

Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD)
Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM)
Comisión Administradora del Río de La Plata (CARP)

**Programa de Acción Estratégica
para la Protección Ambiental
del Río de La Plata y su Frente Marítimo
Proyecto RLA/97/G41**

**Estudio de Apoyo
Identificación de Actores Sociales**

**Informe Final
Primera Versión**

Lic. Silvia Alcaraz
Lic. Angel Castillo Marín
Sr. Daniel E. Siminovich

Febrero 1998

Indice

Términos de Referencia

a. Objeto de la Consultoría

b. Area de Estudio.

c. Productos de la Consultoría.

c.1. Contenido del Informe.

Informe Final.

1. Introducción.

2. Metodología.

2.1. Criterios de Clasificación de los Actores Sociales.

Capítulo I.

Identificación de los Actores Sociales en la República Argentina.

1. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales.

1.1. Objetivos de las ONG's.

1.2. Temática Ambiental Municipal.

1.3 Principales Problemas Ambientales Detectados en el Area de Estudio.

1.4. Participación Comunitaria.

2. Clubes de Actividades Acuáticas.

2.1. Actividad y Principales Problemas Ambientales Detectados.

2.2. Participación Comunitaria.

3. Cámaras, Sociedades y Asociaciones.

3.1. Empresas de Transporte Fluvial en el Delta Bonaerense y en el Río de la Plata.

3.2. Entidades Relacionadas con el Transporte de Hidrocarburos.

3.3. Pesca Industrial.

3.4. Opinión de la Cámara de Curtidores.

3.5. Cámara de Armadores de Pesqueros Congeladores de la República Argentina.

4. Opinión de los Actores Sociales relacionados con el Servicio de Agua Potable e Ingeniería Hidráulica.

5. Actores Sociales Relacionados con Actividades Artesanales.

5.1 Pescadores Artesanales del Río de la Plata

5.2 Pescadores Artesanales del Frente Marítimo

5.3. Cazadores del Delta Bonaerense

Capítulo II

Identificación de los Actores Sociales en la República Oriental del Uruguay.

1. Contexto

2. Relevamiento

3. Hipótesis Sobre la Estructura de las ONG's

4. Descripción de las Variables incluidas en la Propuesta

4.1. Organización

4.2. Localización.

4.3. Tipo de Sociedad.

4.4. Area de Acción

4.5. Ambito o Temática.

5. Visión y Percepción de los Problemas:

7. Participación Comunitaria

Capítulo III.

Conclusiones y Recomendaciones.

Bibliografía

Anexos

Términos de Referencia

a. Objeto de la Consultoría

- i) Identificar los principales actores sociales, organizados o no, afectados o impactantes de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, excluyendo autoridades de aplicación y manejo.
- ii) Identificar las necesidades de información que les permita incrementar y mejorar su capacidad de acción respecto de los asuntos asociados a la calidad del agua y la ecología acuática.

b. Area de Estudio.

El área de estudio es el espacio geográfico del Río de la Plata y su Frente Marítimo, - según artículo N°1 y N°73 del Tratado del Río de la Plata -, incorporando al área primaria el complemento de las costas donde se ubican los actores sociales.

c. Productos de la Consultoría.

En sucesivas reuniones con los Coordinadores del programa de referencia se ha acordado la entrega del presente Informe de Avance y del Informe Final Analítico.

c.1. Contenido del Informe.

- i) Caracterización de los actores sociales del ámbito local, provincial, departamental y nacional. Tipo de actor, clasificación jurídica y/o perfil organizacional, temática ambiental principal y área geográfica de acción.
- ii) Percepción general de la problemática ambiental, principales riesgos percibidos, dimensión e intensidad atribuida. Importancia asignada por la comunidad afectada.
- iii) Grado de interés, potencialidad y voluntad de participación en posibles acciones de conservación de la calidad del agua y la ecología acuática; y con eventuales acciones de preservación del recurso y/o medidas ambientales específicas.
- iv) Capacidad organizacional de la entidad para abordar acciones ambientales. En el caso de las ONG's, centros educativos, de información y otros, se evaluará su capacidad actual y potencial para accionar como agente multiplicador.
- v) Identificación de los vacíos de información y/o capacitación de los actores sociales para eficientizar su accionar en la conservación de la calidad y la ecología acuática del área. Tipos de información y/o capacitación.
- vi) Propuesta de estrategias para la integración de los actores sociales en torno de la problemática ambiental de referencia.

Informe Final.

1. Introducción.

El presente Informe se ha estructurado de la siguiente manera:

En primer lugar figuran los términos de referencia del estudio.

Se describe a continuación la metodología, donde se consignan los criterios de clasificación de los actores sociales que se han utilizado en el análisis.

Para una mejor visualización de la problemática ambiental jurisdiccional se ha dividido en capítulos. Así el Capítulo I corresponde al estudio sobre la República Argentina y el Capítulo II a la República Oriental del Uruguay. El Capítulo III es el de Conclusiones y Recomendaciones.

En el Capítulo I se identifican los actores sociales argentinos según tipo de organización, actividad, área geográfica o de influencia dentro del espectro del estudio. Por ello han quedado discriminados las ONG's ambientalistas por un lado, los clubes de actividades acuáticas, y agrupados en otro segmento todas aquellas cámaras, asociaciones y federaciones que correspondieron. Sin embargo, dentro de este último, cuando fue posible, se marcaron tendencias diferenciales.

Estuvo ordenado internamente según la información relevada en los cuestionarios o en las entrevistas, cubriéndose los aspectos principales de la problemática ambiental de la ecología acuática y de la calidad del agua, consustanciado con documentación disponible y la información y experiencia de los profesionales del equipo en el área de estudio.

En el Capítulo II correspondiente a los actores sociales uruguayos se analizan los componentes de la visión que tienen sobre la problemática ambiental. Se trabajan las hipótesis que puedan ser operativas en el futuro como: disposición a participar, a integrarse entre sí o con otros sectores, reforzar la inserción local y potenciar la capacidad de información y difusión, que muchas de estas organizaciones ya poseen.

Para identificar a los sectores sociales que interesan al estudio se consultaron en primer término diversas fuentes de información secundaria: estudios especializados, guías sectoriales, relevamientos anteriores y censos disponibles.

En el caso de las ONG's se consideró no sólo a aquellas entidades señaladas explícitamente como ambientalistas, sino también a cierto número de otras organizaciones, cuya exclusión hubiera sido arbitraria ya que: a) en sus estatutos u objetivos consta de una forma explícita el tema ambiental, aunque como sucede por ejemplo en algunas fundaciones, no sean identificadas con ese sector; b) aunque no aluden al tema ambiente en forma expresa o legal, operan en esa área o lo hicieron activamente en algún momento y c) por sus características, constituyen referentes válidos para medir algunas de las variables sociales que interesan al estudio, por ejemplo el nivel de preocupación o conciencia existentes en diversos sectores de la población.

Para ambos países resultó evidente que en otra época del año y con mayor tiempo disponible se podrían haber obtenido mejores resultados. Sin embargo el balance sobre las condiciones y receptividad general observado en el relevamiento resulta positivo. A pesar de que se presumían posibles resistencias - y en algunos casos las hubo- una primera observación general resulta satisfactoria.

2. Metodología.

Para la realización de este estudio se aplicaron distintas técnicas de indagación. Las mismas se detallan a continuación.

En una primera etapa se procedió a la:

- recopilación y selección de la información existente en organismos de documentación de carácter nacional e internacional. Se recurrió a diversos trabajos, guías y censos disponibles, de los cuales se seleccionaron sólo aquellas entidades vinculadas con el objeto de estudio.
- diseño inicial de los criterios de selección de los actores sociales. Se partió de una clasificación aproximativa la que fue ajustándose a medida que se abordaba la información relevada. Los procedimientos de ajuste de los mismos se enuncian en el ítem correspondiente.

En una segunda etapa, se realizó:

- diseño de una carta de presentación del Estudio de Apoyo y del cuestionario semiestructurado de indagación cuali-cuantitativa con preguntas abiertas y cerradas lo que facilitó el procesamiento de la información primaria. En este caso se instrumentó entre ONG's ambientalistas, clubes de actividades acuáticas, organizaciones vecinales y otras de igual rango en ambos países. Un modelo tipo se encuentra en el Anexo I.
- entrevistas en profundidad aplicándose como instrumento una guía de pautas homogéneas entre líderes y representantes claves de la comunidad, empresarios y profesionales. Ver listado anexo.

En una tercera etapa, con la información resultante de aplicar ambos instrumentos se procedió a segmentar los actores sociales entre sí según:

1. análisis de las variables definidas en función de los criterios que se detallan en el punto correspondiente.
2. procesamiento de la información suministrada,
3. ubicación y área de actuación según sea del Frente Marítimo o del Río de la Plata, los de Argentina y los del Uruguay.

4. identificación de las organizaciones y actores sociales no gubernamentales, detectándose sus principales características (geográficas, objetivos, temática ambiental, recursos, entre otras), intereses y percepción respecto de la comunidad y del medio ambiente en cuestión.

2.1. Criterios de Clasificación de los Actores Sociales.

A fin de agrupar a los actores sociales de modo tal que permita abordar adecuadamente la problemática ambiental se utilizaron los siguientes criterios de clasificación:

1. Tipo de Actividad.

ONG's Ambientalistas

Cámaras de Empresas e Industrias

Clubes de Actividad Acuática

Empresas de Transporte Fluvial

Empresas de Transporte Marítimo

Actores Sociales no Agrupados

Entidades de Servicios de Agua Potable y Saneamiento

2. Ubicación y Area de Actuación.

Frente Marítimo - Río de la Plata

Argentina - Uruguay

Capital Federal o Pcia de Bs. As.

3. Principales Características Institucionales.

Objetivos.

Temática ambiental.

Recursos financieros y humanos.

Intereses y percepción respecto de la comunidad y del medio ambiente en cuestión.

Para compatibilizar internamente la segmentación resultante se adecuó a los enunciados de la propuesta técnica, incorporando la percepción que estos actores sociales tienen a nivel:

- visión ambiental del área en estudio

- apertura y disposición a participar
- integración: actitud para coaligarse
- presencia: nivel de inserción en la comunidad
- proyección: capacidad de difusión propia
- información: condición de informante clave

Capítulo I.

Identificación de los Actores Sociales en la República Argentina.

1. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales.

En general son asociaciones civiles sin fines de lucro.

Independientemente de que se encuentren localizadas en la Capital Federal o en la Provincia de Buenos Aires, la gran mayoría tiene su área de actuación a nivel nacional. En general, pocas de ellas tienen actividad a nivel internacional.

En otro nivel de abordaje, existen dos tipos de ONG's. Aquellas formadas por profesionales o científicos que se dirigen hacia estudios, proyectos y elaboración de documentación sin inserción directa con problemáticas locales y otras con directa inserción en áreas afectadas por problemas ambientales. Dentro del primer grupo es frecuente que sus trabajos de campo sólo se realicen cuando están involucrados con la evaluación de un proyecto o de una obra.

Las ubicadas en la Provincia de Buenos Aires manifiestan en mayor medida tener una inserción municipal y barrial, lo que podría estar indicando incidencia e integración con la comunidad y la problemática local. En efecto, aquellas que se encuentran dentro del área de influencia de este estudio tienen: i) incidencia en la comunidad, ii) conocimiento de la problemática local, iii) mayor compromiso con la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales que las afectan y iv) parecerían ser, en principio, uno de los actores sociales a considerar de mayor relevancia para la elaboración del Programa.

1.1. Objetivos de las ONG's.

El análisis de este punto responde a la totalidad del universo de ONG's ambientales argentinas, relacionadas con la temática en estudio.

Independientemente de su localización se observa una importante inclinación a tener entre sus objetivos los siguientes: educación ambiental, asesoramiento e investigación, y conservación y preservación del ambiente y la calidad de vida.

En un principio aparecería como que sólo aquellas ONG's ocupadas en campañas contra la contaminación en general, campañas de saneamiento en ríos y costas, defensa de espacios verdes, trabajo en reservas naturales y en actividades de participación comunitaria son provinciales. Posiblemente coincidan con aquellas de mayor compromiso con la problemática ambiental local.

Se observa también que la mayoría de las ONG's tienden a definir sus objetivos de la forma más amplia posible, incorporando terminología general como “desarrollo sustentable” o trabajo ambiental integral. En este sentido, hay una gran cantidad de organizaciones que no se encuentran en condiciones de abarcar temáticas específicas por diversos motivos. Entre ellos porque son consultoras pequeñas, a veces unipersonales, dedicadas a obtener financiamiento para

realizar proyectos. Años atrás con poco capital podía institucionalizarse una fundación, no así actualmente que demanda una importante suma para su registro legal.

1.2. Temática Ambiental Municipal.

Este punto se refiere a la temática principal y fue relevado a través del cuestionario indicado en la metodología. Esto no significa desde ningún punto de vista la representatividad de la muestra, sino una indicación que merece realizar una evaluación de consistencia en estudios posteriores.

No obstante ello, parecería que hay una tendencia a dedicarse a temas vinculados con la contaminación de costas y del agua. Cuando se hace referencia a problemas costeros es asociándolos fundamentalmente a la defensa de espacios públicos y al manejo de costas, principalmente de limpieza y forestación.

Es importante destacar que para las ONG's ser el nexo entre la comunidad y el municipio y la defensa de los derechos civiles es un factor determinante para la solución de estos problemas. Este nexo puede trasuntarse en liderar, en ser agentes multiplicadores, en ser interlocutores o transmisores de la problemática local que afecta a la ciudadanía municipal.

Las ONG's ubicadas en la zona del frente marítimo incorporan además la rehabilitación de mamíferos y aves marinas víctimas de la contaminación del mar por hidrocarburos.

1.3 Principales Problemas Ambientales detectados en el Area de Estudio.

A continuación se clasifican los problemas ambientales por orden de importancia atribuida por los representantes de las ONG's :

Gravedad Atribuida	Problema	Causa
muy grave	Contaminación industrial Contaminación cloacal	Por salida de efluentes clandestinas Falta de plantas de tratamiento de efluentes cloacales Conexiones clandestinas de cloacas a la red pluvial
muy grave	Contaminación por residuos sólidos del agua y de las costas	Rellenos de basura que invaden cauces Contaminación napa freática Inundaciones
grave	Deterioro del Medio Ambiente para Recreación	Degradación de costas (pérdida del paisaje, flora y fauna). Cambios de códigos para edificación sobre costas.

		<p>Falta de espacios públicos para recreación</p> <p>Falta de acceso a la costa</p> <p>Avance de la propiedad privada sobre la línea de ribera</p>
grave	Obstáculos en la Acción de Gobierno	<p>Negociados que atentan contra el medio ambiente y la calidad de vida</p> <p>Falta de control de policía por parte de los municipios</p> <p>Municipios sin presupuesto ni profesionales</p> <p>Falta de legislación</p>
grave	Carencias en la Información y Conciencia Ambiental	<p>Falta de información a la comunidad sobre contaminación</p> <p>Falta de conciencia y conocimientos médicos sobre contaminantes</p>

Las organizaciones correspondientes al área del Frente Marítimo agregan a los problemas clasificados como muy graves los que se refieren a: a) acumulación de agroquímicos y tóxicos en sedimentos marinos, b) contaminación por lavado de sentinas de barcos mar afuera, c) empetrolamiento de animales por derrames, d) desaparición de zonas de nidificación y e) sobrepesca.

Todas ellas necesitan mayor presupuesto y apoyo estatal, como necesidad básica vs. capacitación e información.

Tienen además un buen grado de disposición para colaborar en soluciones conjuntas y asociarse con otras ONG's con ese objetivo.

1.4. Participación Comunitaria.

En este ítem se ha indagado sobre información, conciencia e interés de la comunidad para participar en la solución de los problemas ambientales.

Aparentemente el objetivo de educación ambiental proclamado por las ONG's parece no realizarse en general, salvo en zonas afectadas por problemas por aquellas organizaciones locales de fuerte arraigambre en la comunidad o por las ONG's ambientalistas que tienen presupuesto importante como Greenpeace, Fundación Vida Silvestre y Fundación Amigos de la Tierra.

En general parecería un objetivo poco cumplible para organizaciones no gubernamentales.

Así, la comunidad aparece como carente de información pero con interés y conciencia por participar en la solución de problemas ambientales, especialmente si son afectados por los mismos en forma directa.

2. Clubes de Actividades Acuáticas.

2.1. Actividad y Principales Problemas Ambientales Detectados.

Los clubes del delta bonaerense y norte de la Provincia de Buenos Aires son en su mayoría de recreación, navegación, remo y canotaje y los localizados al sur de la misma incorporan a éstas la pesca deportiva.

Tienen una interacción permanente con el medio ambiente zonal que, aunque no está institucionalmente reconocida como temática principal, se manifiesta muy acentuadamente en la importante visualización y vivencia que tienen de los problemas ambientales y de la comunidad.

Se describen y clasifican en la tabla siguiente según origen y causas de los mismos y la gravedad atribuida.

Gravedad Atribuida	Problema	Causas Comunes
Muy grave	<p>Contaminación del agua</p> <p>Contaminación puntual en arroyos El Gato, Doña Flora, la Fama, Río Tigre, Río Reconquista y Río Luján</p>	<p>Efluentes industriales</p> <p>Efluentes cloacales e inundación de pozos sépticos</p> <p>Descarga clandestina de camiones atmosféricos</p> <p>Residuos sólidos</p> <p>Cirujeo</p>
Muy grave	<p>Deterioro de espacios/recursos destinados a la Recreación</p>	<p>Imposibilidad de bañarse por contaminación de agua</p> <p>Falta de peces</p> <p>Mortandad de peces por causas desconocidas</p> <p>Peces contaminados no comestibles</p>

Muy grave	Obstáculos en la Acción de Gobierno	Falta o escasa recolección municipal de residuos sólidos
------------------	--	---

Si bien los enunciados son los problemas ambientales detectados como más graves, también se han señalado las siguientes situaciones:

- Algunos clubes acumulan los residuos sólidos propios en sitios elevados. De esta forma toman recaudo para que las crecidas regulares no afecten los lugares de disposición. En casos de crecidas extraordinarias es cuando se sobrepasa esta medida preventiva. Algunos pagan por la colecta de los desechos alimenticios .
- Generalmente incentivan a sus socios para que acumulen en un mismo predio o recipiente los desechos. Estos pueden ser quemados o dispuestos para la recolección, junto con los que aporta el río, porque realizan tareas de limpieza sobre el recurso de forma no sistemática. Para fomentar la conciencia al respecto algunos de ellos cuentan con publicaciones internas y carteleras en las que alertan sobre los riesgos de la contaminación hídrica o ambiental en general.
- Evalúan que los rellenos de zonas costeras bajas, aunque de alto costo, benefician porque protegen la costa del viento y de las crecidas elevando la cota. Por lo tanto, los rellenos se realizan por etapas en función del presupuesto municipal.
- La recolección municipal es escasa o nula. Por ello y por incremento de la pobreza abunda el cirujeo en la zona que selecciona y devuelve al río una gran cantidad de desechos. Los directivos de los clubes denuncian esta situación.
- Respecto a los desagües cloacales declaran que camiones atmosféricos descargan clandestinamente de noche en el río o en zonas bajas. Se reconoce que Aguas Argentinas empieza a instalar o poner a punto plantas de tratamiento de efluentes.
- Menoscaban la acción municipal, la que se encuentra muy desprestigiada en lo relacionado con el sistema de tratamiento de residuos sólidos.
- En las zonas relevadas se perciben con el mismo nivel de importancia los problemas ambientales consignados.
- La contaminación acústica se percibe como creciente por motos de agua y motores fuera de borda.
- En relación a la educación ambiental asociada con la contaminación por basura sugieren una agresiva acción educativa en las escuelas locales.

Al igual que las organizaciones ambientalistas requieren de apoyo del estado principalmente municipal y lo relacionan con la recolección de residuos. Demandan que las municipalidades asuman su responsabilidad respecto de estos servicios.

Hay una fuerte disposición a asociarse entre clubes zonales para la solución de problemas comunes, incluso algunos están agrupados, como la Federación de Clubes Náuticos en San Isidro o la Asociación Argentina de Clubes de Remo (aproximadamente trece de diferentes colectividades).

2.2. Participación Comunitaria.

Todos los clubes encuestados consideran que la comunidad no tiene conciencia de los problemas ambientales enunciados, ni interés por encarar soluciones relacionadas. Sin embargo, creen que la población está informada al respecto.

3. Cámaras, Sociedades y Asociaciones.

Las Cámaras, en general, alegaron necesitar autorización de su Comisión Directiva para suministrar información, saliendo del plazo para este relevamiento.

La Cámara de la Industria Química y Petroquímica, que cuenta con programas de protección al medio ambiente, después de la consulta se negó a ser entrevistada apreciando que sólo al PNUD daría información por nota formal.

En este informe, por lo tanto, figura la opinión de aquellas que delegaron la respuesta a su responsable de medio ambiente.

3.1. Empresas de Transporte Fluvial en el Delta Bonaerense y en el Río de la Plata.

Se ha recogido información de las empresas de transporte de pasajeros y de excursiones.

Los principales problemas ambientales que detectan en su área de servicios es la

- contaminación de las aguas por lavado de sentinas,
- fuerte olor sobretodo en los ríos Tigre, Luján y Reconquista y
- presencia de residuos sólidos, que identifican como provenientes de recreos, restaurantes isleños y de zonas más carenciadas donde no hay recolección.

Consideran que a la comunidad le falta información para participar en la solución de este tipo de problemas y, realmente desconocen si existe conciencia e interés.

Tanto en la percepción de los problemas ambientales como en la disposición que le atribuyen a la comunidad tienen una visión similar a la manifestada por los clubes de actividades acuáticas.

3.2. Entidades relacionadas con el Transporte de Hidrocarburos.

Son asociaciones civiles con jurisdicción nacional que actúan desde el nivel internacional al local. En general fomentan y estudian las actividades ligadas con las industrias del sector.

Algunas están interesadas en la elaboración de normas y procedimientos, materiales, equipos , etc.

Tienen preocupación por la prevención de la contaminación ya que deben ajustarse a la normativa actual, nacional e internacional, y son supervisadas por los organismos que ejercen el poder de policía. La problemática ambiental que, por cierto, está asociada a su actividad, es percibida más como un riesgo que como un problema, y le atribuyen más importancia a contaminación por efluentes industriales y urbanos.

Necesitan de mayor presupuesto que les permita actuar en lo ambiental más eficientemente.

Con la Prefectura Naval Argentina interactúan permanentemente dada la temática específica que involucra a ambas instituciones.

En lo que se refiere a la prevención del riesgo de contaminación por hidrocarburos, los buques deben cumplir con dos regímenes: uno referido a las descargas según la normativa vigente y otro con los requerimientos de diseño y equipamiento de los buques.

Así las cámaras y los diferentes organismos oficiales la clasifican en dos tipos:

- la contaminación accidental producida por siniestros e incidentes de buques, y
- la contaminación operacional originada por i) lavado de sentinas, ii) de las aguas de lastre sucio y iii) de las aguas de lavado de tanques de petróleo.

Para prevenir la contaminación accidental existen: i) normas de diseño de tanques de lastre segregado con ubicación protectora, doble casco, limitación de volúmenes de los tanque de carga, etc.; y ii) las de seguridad de la navegación de los buques.

Para prevenir la contaminación operacional existe el Régimen Instantáneo de Descarga -RID - que permite descargar en puerto y hasta 50 millas de la costa las aguas provenientes de lavado de sentinas que no contengan más de 15 ppm (partes de HC por millón de partes de mezcla). Por fuera de las 50 millas de la costa la descarga puede ser de 30 litros por milla marina navegada. Para cumplir con la normativa RID los buques deben poseer un oleómetro, de lo contrario la descarga no podrá realizarse y deberá ser almacenada en tanque SLOB a ser entregados en puerto.

A bordo los residuos de HC pueden eliminarse por incineración o mezclados con el combustible a utilizar.

Tanto los residuos de HC como la purificación de combustibles y lubricantes deben de ser retenidos en el tanque de residuos de los navíos. Estos se deben depositar en los puertos de escala general y en los puertos pesqueros, pero prácticamente no existen en ellos instalaciones de recepción o les falta mantenimiento, no resultando eficiente o posible esta operación. Se originan, entonces, dos situaciones: a) demoras de los buques, lo que eleva el valor del transporte

y b) problemas de contaminación al descargar mar afuera contraviniendo las normas mencionadas.¹

Algunos puertos, para solucionar esta falencia, actúan con camiones tanques. El mayor inconveniente de este procedimiento es que dificulta el control de la eliminación o de la disposición final de los residuos.

Se ha informado que la Prefectura Naval verifica el cumplimiento de las normas por medio de inspecciones, y otorga el certificado de habilitación para navegar. Dicen que en proporción al movimiento de barcos parecería que la contaminación por transporte es escasa y se produce principalmente por accidentes, incidentes o averías (60 en el año 1997).

Aparentemente existe una contradicción entre las opiniones del organismo de control con jurisdicción sobre el recurso hídrico con otros actores sociales. En efecto, la información de las ONG's ambientales, de los clubes náuticos y de las empresas de transporte fluvial de pasajeros, por ejemplo, indica que existe lavado de sentinas y achique como práctica habitual.

Otro origen de contaminación por HC se refiere a que una vez realizada la descarga en puerto de cargamento, los buques necesitan llenar sus depósitos con agua como lastre. Si descargan en Dock Sud, por ejemplo, recargan con agua sumamente contaminada. Esa carga, agua negra, se elimina en viaje renovándose lentamente.

El agua originaria de Dock Sud aparece entonces como un derrame, aunque una muestra de la misma indicaría que la concentración de HC no es de ese tenor. La Prefectura Naval Argentina recibe frecuentemente denuncias asociadas a estos sucesos.²

También sucede que una parte de los navíos lavan tanques de cargamento en ruta porque la carga siguiente requiere mejores condiciones de limpieza en función de una calidad superior. El agua de lavado debería almacenarse en tanques SLOB para ser entregada en terminal (donde puede ser recuperado).

En proporción al movimiento de barcos parecería que la contaminación por transporte es escasa y se produce principalmente por accidentes o averías.

Como soluciones ambientales principales se han señalado:

- la necesidad de protección especial en el litoral argentino,
- la prevención de la contaminación por hidrocarburos provenientes de salas de máquinas en buques y plataformas de arqueo bruto inferiores a 400 unidades, y
- la prevención de la contaminación por basuras desde buques y plataformas costa afuera.

¹ Los puertos con movimiento frecuente de buques que transportan hidrocarburos son: Necochea, Campana (ambos fuera del área del Programa), Mar del Plata, La Plata y Dock Sud, (zona del Programa). Pero buques de distintas banderas llegan hasta Resistencia, Barranqueras, Brasil y Paraguay por la Cuenca del Plata.

² Estos volúmenes pueden ser importantes, entre 2000 y 10000 o más, según el buque.

Además, es importante señalar que existe una contaminación por introducción de especies exóticas provenientes del sudeste asiático, vehiculizada en el agua de lastre de los buques. Recientemente se han introducido bivalvos de agua dulce y marinos por esta vía. Los dulceacuícolas han llegado actualmente hasta el río Carcarañá. Las consecuencias son el desplazamiento de especies locales y el empobrecimiento de los bancos explotables de arena para la construcción. Estas especies de rápido crecimiento poblacional compiten con las especies locales y no han encontrado depredadores.

Otra opinión es la de la Cámara de Armadores de Pesqueros Congeladores de la República Argentina que considera que no hay mayores problemas ambientales en la zona del Frente Marítimo donde desarrollan sus actividades. El Plan CREA de SENASA, está etapa de planificación del monitoreo para detectar la acumulación de cadmio en peces, sin datos aún. También confirmaron que no descargan pesca indeseable al mar sino que la congelan y transportan a tierra, según normativa.

3.3. Pesca Industrial.

Los pescadores industriales tienen registrados 800 buques que varían en tamaño desde 12 metros de eslora en adelante. Los buques mayores son factoría. Los buques en actividad son 700, están controlados por la Prefectura Naval Argentina la que embarca un inspector de pesca para evitar la depredación por uso de artes no reglamentarias (tamaño de la maya) y la eliminación de pesca no deseable al mar.

La normativa indica que todo lo recolectado por esta actividad debe ser trasladado a tierra.

Las ONG's ambientalistas del Frente Marítimo han hecho especial énfasis en la sobrexplotación pesquera.

Los buques de pesca industrial contaminan principalmente con hidrocarburos debido a que descargan sus tanques de gasoil cuando encuentran bancos de pesca de mayor valor que el combustible. Dado que los buques zarpan con tanques llenos se controla que no regresen a puerto a los pocos días con tanques vacíos de combustible.

3.4. Opinión de la Cámara de Curtidores.

Esta nuclea al 90% de las curtiembres de la provincia de Buenos Aires y a 40 establecimientos.

Contrariamente a lo manifestado por las entidades relacionadas con hidrocarburos, la cámara de curtiembre opina que los principales problemas ambientales están asociados a la actividad portuaria, a la falta de control de naves, a la calidad de los afluentes que llegan al Río de la Plata y con los desagües pluviales que están fuertemente afectados por la descarga de aguas servidas.

Indican que para adecuarse a la legislación ambiental necesitan de créditos blandos, con al menos un año de gracia, sobretodo porque las plantas de tratamiento son muy costosas y porque los créditos del exterior están, generalmente, condicionados a la compra de equipos sobrevaluados y la tecnología extranjera del país prestador, opinando que en la Argentina está disponible la tecnología adecuada. Manifiestan que en los efluentes de las curtiembres el cromo ha dejado de

ser un problema por su recuperación. No sucede lo mismo con la descarga de compuestos orgánicos para los que habría tecnología de tratamiento adecuada aun no implementada.

Evaluaron que la ley 24051 es demasiado exigente, con parámetros imposible de cumplir sobretodo en lo relacionado con el límite de concentración de descargas. Tiene una imagen muy deteriorada de los inspectores a quienes califican de coimeros, y con ausencia de autoridad de fiscalización y control.

3.5. Cámara de Armadores de Pesqueros Congeladores de la República Argentina.

Con jurisdicción nacional actúa en el ámbito internacional y regional del área de estudio.

No consideran que haya mayores problemas ambientales en la zona donde desarrollan sus actividades, salvo los riesgos por derrames de petróleo, controlados y reglamentados por el tratado del MARPOL ejerciendo la Prefectura Naval Argentina el poder de policía en forma efectiva.

Colaboran con el SENASA para probar la hipótesis de posible acumulación de cadmio en peces, encontrándose el proyecto en la etapa de planificación del monitoreo.

Manifiestan que la pesca levantada en las redes es congelada y llevada a tierra donde se aprovecha la parte no comercialisable para elaborar harina de pescado.

4. Opinión de los Actores Sociales relacionados con el Servicio de Agua Potable e Ingeniería Hidráulica.

Los actores sociales relacionados con el servicio de agua potable y saneamiento se agrupan en asociaciones de profesionales, compuesto por: i) personal jerárquico, ii) personal superior, iii) centros, iv) sindicatos de trabajadores de la ex Obras Sanitarias, que aún conservan su nombre y v) la Federación Nacional que es el organismo máximo de perfil sindical y político.

Se incluyó dentro de este núcleo a la asociación de ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente, por estar todos ellos involucrados con la provisión de un servicio cuyo insumo básico es un recurso natural hasta el momento considerado infinito.

Este servicio está en proceso de inserción de la iniciativa privada, separándose del estado las funciones de suministro de las de regulación y control. Esta característica, surgida a partir de la ley de reforma del estado posiciona a estos actores sociales dentro de una línea netamente política, por un lado, de perfil acentuadamente profesional y específico por el otro.

Generalmente son entidades encuadradas dentro de la ley de asociaciones profesionales, de segundo grado y primer grado (sindicatos). Los sindicatos son representantes de los trabajadores y profesionales que definen y aplican los lineamientos de la política hídrica de la argentina en los distintos organismo, ya sean provinciales como nacionales o municipales.

Incluyen dentro de sus actividades todas las acciones relacionadas con el saneamiento básico, específicamente efluentes domésticos e industriales. Aunque no son autoridad de aplicación están involucrados en esta problemática y actúan sobre ella.

El espectro de su jurisdicción abarca desde lo internacional a lo municipal y su actividad, si bien es amplia, se interesa por generar transformaciones a nivel sectorial, ligadas con: i) la incorporación del sector privado, ii) la generación de inversiones, iii) el mejoramiento de la infraestructura en materia de prestaciones, iv) la optimización y la ampliación de la cobertura de servicios.

Tienen como eje la capacitación, la investigación y el desarrollo de tecnologías a nivel amplio, que abarca tanto a operarios como a profesionales y científicos del área.

Respecto de la contaminación por efluentes urbano o industriales desempeñan acciones concretas en distintos niveles que van desde la estimación de los valores mínimos indispensables para mantener la calidad de vida, la defensa del medio ambiente en general y en particular lo referido a costas, cuerpos de agua superficiales y subterráneas y desechos.

Tienen una marcada conciencia acerca de la necesidad de que existan funciones de control por parte del estado, seguimiento, actualización y gerenciamiento sectorial. Respecto de la actividad privada manifiestan un claro propósito, por que generen infraestructura adecuada, plantas de tratamiento para prevenir los altos grados de contaminación y subsanar la contaminación por las vertientes en crudo de efluentes.

Apoyan la generación de créditos para que esta acción sea posible a nivel empresarial.

Para garantizar conciencia en la ciudadanía manifiestan la necesidad de implementar una gran campaña de docencia, zonificando la problemática a partir de las características particulares de cada de las regiones del país y de los habitantes allí asentados para disminuir los impactos producidos por estas actividades.

También manifiestan que en general la comunidad sólo presenta preocupación respecto del suministro ante la falta del mismo y que no hay una conciencia sobre la problemática hídrica a nivel de cuenca.

Evalúan que en la Argentina hay un alto costo efecto del gran desperdicio de agua potable, por lo que inducen la necesidad de educar desde los niveles más tempranos hasta los máximos niveles de enseñanza destacando especialmente la de los funcionarios de los gobiernos nacionales y provinciales respecto del agua y los efluentes. Este es evaluado como un eje convocante al que se hace necesario complementar con una estrategia que motive e incentive a la comunidad en la defensa de su propia salud.

Estas sugerencias son también detectadas como los principales problemas ambientales argentinos.

Encuentran que las entidades intermedias son los actores sociales más adecuados para ser convocados para el desarrollo de una política coherente. Incluyen a entidades sindicales, sectores

industriales, ámbitos municipales como los principales para asumir la responsabilidad de nuevas modalidades. Los municipios son los más valorados en este sentido y se les adjudica un rol destacado cualitativa y cuantitativamente, por su nexo directo con la comunidad y por la interacción constante e inserción permanente con la problemática puntual.

Respecto de la problemática del área de estudio señalan que la contaminación es la principal, problema que debe resolverse buscando mecanismos sensatos y correctos para que sean viables las soluciones y posiciones al país en forma competitiva dentro del contexto internacional.

También mencionan la importancia de preservar el potencial pesquero, su desarrollo, el mejoramiento de los costos en materia de producción y que las vías navegables son el desafío para garantizar a las próximas generaciones que las políticas aplicables en este sector serán continuas y de manejo factible de aplicar.

Tienen una marcada percepción de los sectores de menores recursos que carecen de agua potable y de cloacas y evalúan la importancia de realizar el esfuerzo para dar respuesta a lo que califican como “pérdida total de la dignidad de todos los que no tienen acceso a prestaciones vitales y esenciales”.

Todas estas organizaciones no sólo están dispuestas a colaborar y asociarse para la solución de estos problemas señalados sino que de hecho trabajan con los organismos internacionales de financiamiento, con el organismo rector del medio ambiente a nivel nacional y con los recientes organismos de control, y ONG's en general.

A nivel Internacional realizan convenios entre estados.

5. Actores Sociales relacionados con Actividades Artesanales.

La naturaleza de la actividad pesquera en Argentina es de tipo extractivo de un recurso renovable considerado como ilimitado.

De la información recogida se ha podido discriminar entre pescadores artesanales, principalmente localizados en la zona del Río de la Plata (delta bonaerense, La Plata, Bahía de San Borombón) y en el Frente Marítimo y los pescadores industriales.

Los pescadores artesanales no se encuentran nucleados salvo en Mar del Plata, donde tienen sindicato. Son reticentes a otorgar información sobre sus actividades. De todas maneras la Subsecretaría de Pesca y Recursos Naturales de la Provincia de Buenos Aires les otorga los permisos para la pesca regularmente. Este organismo ha sido contactado numerosas veces para acceder a la información pública y básica existente sobre este segmento social sin obtenerse respuesta a los requerimientos.

La información obtenida es principalmente de bibliografía, de Prefectura Naval Argentina y de ONG's.

5.1 Pescadores Artesanales del Río de la Plata

Las actividades relacionadas con el río y las islas se organizan a partir de espacios costeros e isleños. Si bien históricamente los pescadores artesanales se asentaban sobre el espacio isleño, situaciones de catástrofes extraordinarias (inundaciones) han producido un corrimiento territorial hacia la costa del valle de inundación o tierra firme sin acceder a tierras altas. A partir de esta situación su actividad original como pescadores comenzó a ser compartida con la caza circunstancial u otras temporarias relacionadas con el movimiento de mano de obra como peones golondrina. De todos modos las actividades incluyen una residencia ocasional en las islas, que en el caso de la pesca es muy circunstancial.

La pesca de subsistencia es un aspecto muy importante de las estrategias laborales de los hogares, especialmente porque “ la Cuenca del Río de la Plata es la zona de mayor producción pesquera de agua dulce del país ”.

Este arte se amplía generacionalmente a partir de la fusión de hogares de una misma área transmitiéndose por herencia a algunos de los descendientes.

Debido a la situación desfavorable en que se encuentran para abastecer sus necesidades básicas, por su ubicación marginal en el espacio costero, y por la introducción de nuevas actividades en las islas (forestación) han recurrido a otras de carácter temporario (cosecha) en otras áreas. Llama la atención que el desarrollo de estas últimas se realiza conservando el lugar de residencia.

Si bien la pesca artesanal constituye dentro del espectro productivo zonal, una actividad marginal, se ha observado que la explotan como una fuente que, aunque ilimitada de recursos fluviales, está sujeta a variables estacionales por: la variación de disponibilidad de la pesca, la baja o alta calidad de los peces y la adversidad de los fenómenos climáticos (crecientes periódicas). También influyen el aumento de la demanda por un moderado cambio en los hábitos alimenticios de la población argentina o cuando se produce en época de Semana Santa.

Hay otra característica relacionada con que los pescadores artesanales aprovechan situaciones favorables de acopio, que antes se hacían en las islas para la fabricación de harina, favorecidos por el mejoramiento de la infraestructura de transporte que facilita la entrega a terceros.

La actividad pesquera, entonces, puede tener como destino el consumo diario de las familias de pescadores, la venta local en pequeña escala, o la satisfacción de la demanda regional para transformarla en su subproducto.

El elemento principal que modificó al pescador artesanal fue la adopción del motor “Villa” en sus lanchas. La diferencia entre un pescador con bote de remo y otro con motor es a partir de ese momento, muy importante. El motor permitió no sólo el ahorro de fuerza física, sino el llegar hasta la pesquería con más independencia de trabajo, aumentar la carga diaria, aumentar las distancias a recorrer, etc.

En la Bahía de San Borombón, donde se encuentra el mayor núcleo de pescadores artesanales, existe la Reserva de la Fundación Vida Silvestre “ Campos del Tuyú ”, sitio declarado RAMSAR, con 3 Ha de pastizales originarios pampeanos e importante escala de aves

migratorias. La Fundación tiene un proyecto en preparación sobre conservación de especies en peligro en el estuario del Río de La Plata y para el Desarrollo Sostenible de Pesquerías Artesanales Costeras.

5.2 Pescadores Artesanales del Frente Marítimo

Los pescadores artesanales se ubican principalmente en la franja entre Mar de Ajó y Mar del Plata.

Los pescadores artesanales contaminan poco comparados con los pescadores industriales. Los desechos que producen son hidrocarburos, residuos orgánicos, agua sucia, y restos de pesca no aprovechable.

5.3. Cazadores del Delta Bonaerense

Como se señaló los pescadores artesanales del delta bonaerense son también cazadores ocasionales.

Las islas presentan posibilidades para la caza sistemática de algunas especies apreciadas por su valor comercial.

Si bien en la actualidad estas actividades se reducen a mamíferos por el valor de sus pieles y cueros (nutria, lobito de río, carpincho, etc.) en tiempos no tan lejanos fueron también objeto de caza comercial algunas especies de reptiles (yacaré) y aves de plumaje vistoso (garzas mora y blanca). Actualmente la nutria es objeto de mayor persecución por su abundancia, su fácil captura, y la sencillez en la preparación artesanal de su cuero. Esta actividad complementa la de pesca ocasional con las otras temporarias.

Capítulo II

Identificación de los Actores Sociales en la República Oriental del Uruguay.

1. Contexto

Si se considera que de los 300 mil km² que integran el área total del Uruguay, casi la mitad de esa superficie corresponden al mar territorial, aguas jurisdiccionales e islas, es posible interpretar la significación que tienen para el país las dos zonas que originan el estudio.

El estuario rioplatense y el área marítima que lo circunda constituyen la "fachada exterior" del territorio. Todo lo que suceda en ese espacio vital gravita sobre el conjunto nacional. Su influencia es por lo tanto de tal magnitud que resulta difícil que existan actividades u organizaciones sociales que no estén involucradas - directa o indirectamente - con las condiciones ambientales de ambas zonas, o puedan llegar a estarlo en el futuro próximo.

Una de las objetivos del estudio se centró en delinear la opinión que los actores sociales tienen sobre la problemática ambiental del Río de la Plata y el Frente Marítimo. Pero en sentido estricto, para que esta opinión fuera realmente válida, el universo de análisis debiera haber incluido una gama más amplia de organizaciones (instituciones de investigación, comunidades locales, sistema educativo, organizaciones de productores, empresas industriales, de servicios, transportes, corporaciones profesionales, etc.).

Resulta evidente que no hubiera sido factible identificar, relevar e interpretar la información de todos ellos en un lapso de 30 días.

Los resultados que ahora se presentan son por lo tanto incompletos y parciales. Los datos son solamente descriptivos y las interpretaciones deben ser consideradas con carácter de hipótesis, cuya validez podría confirmarse o no en posteriores trabajos.

El relevamiento intenta deducir de esa visión algunas hipótesis que puedan ser operativas en el futuro como: disposición a participar, a integrarse entre sí o con otros sectores, reforzar la inserción local y potenciar la capacidad de información y difusión, que muchas de estas organizaciones ya poseen.

2. Relevamiento

Para identificar a los sectores sociales que interesan al estudio se consultaron en primer término diversas fuentes de información secundaria: estudios especializados, guías sectoriales, relevamientos anteriores y censos disponibles. Un detalle de los mismos figura en el Anexo de Bibliografía general.

En el caso de las ONGs se consideró no sólo a aquellas entidades señaladas explícitamente como "ambientalistas", sino también a cierto número de otras organizaciones, cuya exclusión hubiera sido arbitraria ya que:

- a) En sus estatutos u objetivos consta de una forma explícita el tema ambiental, aunque como sucede por ejemplo en algunas fundaciones, no sean identificadas con ese sector.
- b) Si bien no aluden al tema ambiente en forma expresa o legal, operan en esa área o lo hicieron activamente en algún momento.
- c) Por sus características, constituyen referentes válidos para medir algunas de las variables sociales que interesan al estudio, por ejemplo el nivel de preocupación o conciencia existentes en diversos sectores de la población.

La segunda fuente utilizada fue la información - obtenida sobre el terreno y luego procesada - de las encuestas.

Por último se llevaron a cabo entrevistas personales a informantes claves de diversas organizaciones, lo que permitió indagar en profundidad sobre los objetivos del estudio.

Sobre esta base se han podido identificar una gran parte de las organizaciones que integran el universo del estudio (ver Anexos), detectando sus principales características: geográficas, organizativas, temáticas, recursos, vinculaciones y, en algunos casos, también sus proyectos

En líneas muy generales es posible considerar que la información obtenida corresponde a tres niveles en función de las fuentes y el método utilizado para lograrla:

- a) Los datos secundarios y la encuesta permitió conocer las principales características de base de las unidades seleccionadas.
- b) La percepción que tienen de los problemas ambientales, se obtuvo a partir de las encuestas y entrevistas.
- c) Para detectar la potencialidad existente se recurrió a la combinación de datos, entrevistas y formularios de encuesta, incorporando a todo ello la experiencia profesional del equipo en trabajos similares.

Es evidente que en otra época del año y con mayor tiempo disponible se podrían haber obtenido mejores resultados. Sin embargo el balance sobre las condiciones y receptividad general observado en el relevamiento resulta positivo.

La respuesta y el interés registrado en las ONGs fue mayor que en las restantes unidades del sector privado y productivo,, donde se observa mayor reticencia y evasión. Por el receso una gran parte de las asociaciones de base, con pobre infraestructura de atención y personal, estaban inoperantes, lo que equilibró el número total de cuestionarios devueltos por ambos grupos.

En síntesis, a pesar de que se presumían posibles resistencias - y en algunos casos las hubo- una primera observación general con relación al método y condiciones del relevamiento en el Uruguay es francamente positiva.

Resulta claramente factible la alternativa de trabajar en el futuro en relación con la mayoría de las entidades uruguayas involucradas en la problemática ambiental que han sido contactadas. Para ello deberían darse ciertas condiciones iniciales -convocatoria, transparencia de objetivos, apoyo institucional, etc.) cuyo desarrollo excede el marco de este Informe.

3. Hipótesis sobre la Estructura de las ONG's

Es posible indicar al nivel de hipótesis algunas observaciones generales sobre el sector de organizaciones no gubernamentales, que deberían ser sujetas a verificación en trabajos posteriores. Creemos que alguna de ellas pueden ser útiles para la formulación del SAP.

- 1.- El tejido organizacional uruguayo es aparentemente muy denso - en relación a otros países de la región- y estaría en proceso de lenta expansión.
- 2.- El número global de entidades – ambientalistas o conexas - y su nivel de actividad es sumamente inestable a lo largo del tiempo. Esto pareciera depender de diversos factores, cuya naturaleza no se desprende de las encuestas y sería útil profundizar posteriormente.
- 3.- Pudiera ser que sus debilidades estructurales (recursos, personal, locales, etc.) les impiden a muchas de ellas crecer normalmente. Subsisten por lo tanto a una escala mínima de funcionamiento, pero permaneciendo casi siempre vinculadas con el medio, tema o sector de interés que les dio origen.
- 4.- Aunque poco informadas y en algunos casos aisladas, estarían potencialmente disponibles para accionar con mayor eficacia e impacto social, en determinadas circunstancias.
- 5.- Es probable que una parte de la energía cívico-política que tradicionalmente ha caracterizado a la población uruguaya, tienda a canalizarse progresivamente en nuevos ámbitos participativos distintos a los partidos.
- 6.- La nueva orientación apunta expresamente hacia la comunidad y a los problemas concretos que la afectan en diversos niveles.
- 7.- No parece distinguirse claramente en las encuestas o entrevistas realizadas, una neta diferenciación entre Río de la Plata y Frente Marítimo. Esta distinción sólo se percibe en entidades asociadas a una u otra de las áreas, por su localización o tipo de actividad. (Náuticos, pesca tradicional, etc.).
- 8.- Esa diferenciación geográfica, tiene sin embargo una clara correspondencia al nivel cultural. En la estructura de la sociedad uruguaya conviven, entre otras, dos formas culturales bien definidas, a las que quizá correspondan el perfil de muchas de las asociaciones que hemos relevado.
- 9.- Una cultura de base rural-riberaña que tiene su foco en el delta y se extiende frente al litoral argentino, con características y valores precisos. La otra urbano-marítima es totalmente diversa en cuanto al sentido y el carácter de sus componentes.

- 10.-Otra cuestión clave puede ser el tipo de fragmentación existente en el espacio de las organizaciones ambientalistas. La imagen que se percibe es la de un archipiélago de entidades que se articulan cíclicamente en torno a convocatorias, seminarios, congresos, redes o proyectos macro, y una vez finalizados o al cabo de cierto tiempo se dispersan.
- 11.-El grado de conciencia que se observa al nivel de la población en torno a la problemática del estudio, según los referentes consultados, tiende a asociarse a las catástrofes, La información existente sobre riesgos potenciales o reales de impacto ambiental, parecería insuficiente para crear inquietud. Esta sólo aparece de golpe y luego desaparece de a poco, cuando se vincula con desastres ecológicos (contaminación de playas, derrames de petróleo, mortandad de peces) que se convierten en noticia e impactan.
- 12.-Esta hipótesis podría también atribuirse a las grandes obras de infraestructura (Hidrovía, Puente). De ser cierta indicaría que la comunicación - en todas sus formas - constituye uno de los principales factores a considerar en el SAP.
- 13.-En esta perspectiva las ONGs y otras entidades sin fines de lucro conexas a ellas serían, al menos en sus niveles actuales, intermediarias relativamente limitadas para crear conciencia a nivel masivo del deterioro ambiental y de la problemática objeto del estudio.
- 14.-El estudio aunque incompleto, aporta una importante masa de datos sobre el sector, que permiten elaborar una contabilidad básica inicial, pero no un balance general de los actores sociales en su conjunto. Su principal valor estaría en el nivel descriptivo. Una interpretación mas precisa haría necesario efectuar una posterior indagación en profundidad.
- 15.-La cuestión de la "conciencia ambiental" apareció estrechamente vinculada al sistema de valores, con especial referencia al "derecho a la vida" en alguna de las entrevistas realizadas.
- 16.-El rol de las ONGs como factores de vigilancia permanente del entorno pareciera insustituible, pero esta función estaría hasta ahora poco desarrollada o apoyada desde los niveles institucionales.
- 17.-Es posible que hoy sean muy pocas las organizaciones que estén en condiciones de cumplir ese papel, ya que requeriría de ellas una especialización y desarrollo profesional del que la mayoría carece.
- 18.-Se detectó, en especial durante las entrevistas y en los folletos y estudios consultados, una creciente preocupación sobre el sistema hídrico en general. Las cuencas del Plata, Uruguay, Yi, Santa Lucía, Laguna Merín y los arroyos Conventos y Maldonado, son mencionados frecuentemente como focos potenciales de alto riesgo, vinculados a la pobreza o identificados como basureros comunitarios.
- 19.-La situación en general de las ONGs en el contexto jurídico o en su vinculación con el sistema de ordenamiento territorial vigente pareciera ser muy vulnerable y limitada.

- 20.-En contraste figuran entre sus atributos factores como: aptitud para generar conciencia del cambio en la población y actuar como grupos de presión o con la función de vectores para detectar necesidades o proponer soluciones.
- 21.-A partir de 1985 se producen una serie de intentos de articulación, reiterados en el 86, 89 y 90. La existencia de al menos 4 entidades "de segundo grado" , indicaría la dificultad para consolidar el sector en torno a intereses comunes en una sola organización de nivel nacional.
- 22.-Se observa una situación paradójica entre la percepción de la ecología "global" y la detección de problemas concretos al nivel "local". La máxima de Tolstoi según la cual "el que pinta su aldea pinta el mundo" se interpreta a la inversa, según observaciones recogidas.
- 23.-Las características excepcionales del territorio (baja densidad e industrialización, abundante agua, acceso al mar, amplios espacios rurales, etc.), "ocultan" según varios informantes buena parte de los problemas ambientales. Su opinión confirmaría la idea de que las catástrofes ecológicas suelen generar conciencia de ellos sobre la población.
- 24.-El principal dato de la potencialidad de las ONGs relacionadas con el medio ambiente del Uruguay, está dado por la existencia de un centenar de organizaciones que, en diferentes niveles ocupan probablemente mas de mil personas, en forma temporal, esporádica o permanente.
- 25.-Un inventario actualizado del "valor agregado" ambiental que aporta la actividad de las ONG en todos sus niveles sería, por sí mismo, una valiosa contribución a los objetivos del SAP y para la autoestima del sector.

4. Descripción de las Variables incluidas en la Propuesta

4.1. Organización

El relevamiento permitió identificar organizaciones cuya actividad estaba vinculada con el objeto del estudio.

En el sector privado incluyen a:

- a) entidades vinculadas a los sectores navegación, marítimo, pesca, puertos y náutico.
- b) empresas asociaciones o cámaras de diversos sectores de actividad económica y organismos de cooperación.

Hay ONG's bajo distinta forma jurídica o denominación asociadas con el tema ambiental.

4.2. Localización.

La mayor parte de las ONG's como de las restantes organizaciones están localizadas en Montevideo. En el Anexo correspondiente se han diferenciado aquellas cuya ubicación corresponde a la Capital o los departamentos de Colonia, Maldonado, San José y Canelones.

En esa distribución se distinguen aquellas que por su localización departamental operarían en la zona del Frente Marítimo o sobre el Río de la Plata. Pero la localización física y el área de actividad pueden no ser coincidentes, por lo cual sería necesario profundizar aún más el análisis, si hubiese que clasificarlas definitivamente como "pertenecientes" a una u otra zona.

4.3. Tipo de sociedad.

En el caso de las ONG's el mayor número corresponde a asociaciones sin fines de lucro. Se registran fundaciones y entidades menores que operan a nivel local bajo la forma de comisiones, grupos, movimientos, o bien grupos en estrecha conexión con instituciones formales: escuelas, museos, sindicatos, etc.

La simple denominación de las entidades como empresas, cámaras u otras, son suficientemente indicativas del objeto, actividad o sector al que pertenecen.

De todos modos el listado general incluyó para el relevamiento:

- a) 20 Cámaras
- b) 13 asociaciones de distinto tipo
- c) 49 empresas
- d) 16 diversas otras organizaciones.

4.4. Area de acción

Aproximadamente el 50% de las organizaciones registradas como ONGs operan a nivel nacional y el resto se distribuyen en forma proporcional entre los departamentos del interior y localmente.

Es significativo el hecho de que muchas de estas organizaciones, independientemente de su tamaño, aparezcan vinculadas a organismos internacionales y/o fundaciones de cooperación regional.

Con relación a las instituciones socio-económicas casi todas ellas operan en el orden nacional. Pueden tener vinculación con el exterior o actuar en el orden departamental y local.

4.5. Ambito o temática.

En las instituciones privadas el ámbito en el que se desenvuelven resulta explícito en su denominación. Los sectores representados cubren prácticamente todo el espectro de actividades económicas:

Navegación	Pesca
Investigación	Puertos
Sindicatos	Transportes
Clubes náuticos	Lana
Papel	Pinturas
Laboratorios	Frigoríficos
Lácteos	Metalurgia
Aceites	Bodegas
Fundición	Textiles
Químicos	Plásticos
Curtiembres	Alimentos
Hotelería	Petroleras
Lavaderos	Organismos de cooperación

En las ONG's ambientalistas sus objetivos son diversos. Tienen entre sus objetivos la educación, la preservación de la calidad de vida y se orientan en campañas y participan en acciones comunitarias. Algunas de ellas tienen como fines o dirigen sus servicios en asesoría e investigación.

5. Visión y percepción de los problemas:

Las ONG's ambientalistas consideran en forma casi unánime que la población uruguaya carece de información y conciencia sobre los problemas ambientales.

También sostienen que existe fuerte interés en la búsqueda de soluciones para este tipo de cuestiones. Cabe preguntarse cómo se concilia este interés con la falta de información y conciencia. La secuencia lógica: :

INFORMACIÓN>CONCIENCIA>INTERÉS>COMPROMISO pareciera en este caso ser distinta.

Por su parte las restantes entidades de la sociedad civil piensan - al igual que las ONG - que faltan información y conciencia. Pero también, y de un modo más rotundo, se carecería de interés específico en las cuestiones o problemas ambientales.

Queda claro por lo tanto, el contraste en este punto, entre ambos tipos de entidades.

Al ser consultadas concretamente sobre el nivel de gravedad que le asignan a los problemas detectados las ONG consideran como muy grave las cuestiones de contaminación química y

cloacal, mencionando después en orden decreciente las situaciones de pobreza y la acumulación de residuos sólidos.

Las cámaras, empresas y asociaciones concentran su preocupación en forma unánime sobre las tres variables mencionadas: contaminación química, cloacal y residuos, ignorando aparentemente los restantes factores que para las ONG resultaban muy graves.

Elementos como la pobreza crítica, la acción de gobierno y la información estarían ausentes de la óptica ambiental, en la casi totalidad de las entidades socio-económicas que respondieron al cuestionario.

7. Participación comunitaria

Al preguntarse qué elementos se requieren para hacer frente a los problemas que las propias organizaciones acababan de definir, se asocian de algún modo la identificación y posible solución de los mismos. En este caso, empresas y cámaras privilegiaron las variables de información y capacitación y, en menor medida, la acción estatal.

Paralelamente, se mencionan también: la necesidad de coordinación, campañas de prensa, capacitación de especialistas y difusión de los problemas ecológicos.

Requerimientos de las entidades

Las ONG's requieren en forma casi unánime más recursos presupuestarios y apoyo estatal, y en menor medida capacitación e información. Algunas de ellas reclaman un acceso más amplio en los niveles de decisión.

Capítulo III.

Conclusiones y Recomendaciones.

- Todas las entidades manifestaron que tienen información sobre la temática relacionada con la ecología acuática y la contaminación del agua.

- En su mayoría apreciaron que, no obstante ello, la comunidad no manifiesta conciencia ni interés para abordar estos problemas. En realidad, podría inferirse que la información que actuaría sobre la modificación de hábitos no llega a la gente, más aún sólo los involucrados directos con los problemas son los que están informados e interesados en la solución de los mismos.

Esta apreciación es más taxativa entre los clubes de actividades acuáticas y las empresas de transporte fluvial. En cambio, las ONG's ambientalistas opinan que el interés y la conciencia es mayor.

- A las ONG's con perfil de asesoría de profesionales se las ve inclinadas a la elaboración y al análisis de documentaciones. Seguramente, podrían ser convocadas para incorporarse desde ese espectro.

No ocurre lo mismo con las organizaciones o entidades de la comunidad con raigambre barrial, las que están consustanciadas con las personas (incluso individuales) y la problemática ambiental barrial, puntual y local. Ello alimenta la hipótesis de consustanciación sobre los criterios ambientales sobre los que se ha trabajado.

- Aunque lo que parece ser es que está faltando una acción mancomunada entre ONG's, integración; principalmente porque no hay muchos antecedentes sobre prácticas interactivas en Argentina. Sin embargo, lo que sí presentan es una buena disposición a asociarse entre pares, fundamentalmente, y aunque requieren de apoyo del estado (nacional, provincial, municipal) no mencionan a instituciones de otro rango o tipo para ello.

Tal vez, podría ser ésta una de las acciones a alimentar orientando e implementándolas para fusionarse alrededor de este Programa..

- Entre los actores del sector privado existe una predisposición para realizar acciones o concertar con otras entidades como cámaras, empresas, representantes de los trabajadores, etc. No están muy motivados para consensuar acciones o discutir criterios con las ONG's ambientales, que, por cierto se las ve como contestatarias.

- También se ha observado que convendría tener especial cuidado en la elección de los referentes zonales del Programa, porque sobre las instituciones oficiales se tiene una imagen deteriorada y poco transparente. Parecería que ello no es así para la Prefectura Naval Argentina.

De cualquier modo, dada la importancia atribuida a partir de la reforma del estado y de que los municipios son el espacio estatal y organizacional donde la democracia representativa se convierte en participativa se recomienda encarar un trabajo muy especial con los referentes de medio ambiente de los municipios del área, evaluándose la posibilidad de su actuación como implementadores y agentes multiplicadores.

Como es probable que a nivel municipal se necesite de capacitación, presupuesto e infraestructura para accionar correctamente podría incluirse este aspecto en el presupuesto del Programa, asegurando que el mismo sea invertido con ese objetivo.

Incluso es probable que los agentes ambientales municipales ya estén interactuando entre sí en otros proyectos.

- El sector privado es burocrático y tiene sus reservas y prevenciones para entregar información cuando se trata de aspectos ambientales con los que se encuentran comprometidos. Son actores sociales importantes. De allí la recomendación que indica la creación de un espacio propio que les permita resolver o discutir sobre sus problemas y las formas de resolverlos.

- Es indispensable convocar a los clubes de actividades navieras y acuáticas, porque están integrados (por su propia actividad) tanto con el medio como con la comunidad y manifiestan preocupación y conocimiento sobre ambos componentes, sobre los principales problemas ambientales del recurso y el entorno ambiental.

- Parecería aconsejable el diseñar un programa de educación ambiental zonal, (que por otro lado figura entre los objetivos de las ONG's ambientalistas, aunque no mencionado como principal actividad).

En este sentido se sugiere que se convoque a las escuelas, organizaciones no formales - sociedades de vecinos, centros políticos, etc. del delta en islas y en tierra por un lado y del frente marítimo, por el otro, por detectárseles con problemáticas específicas. En principio parecería conveniente diferenciar o discriminar para una y otra área. Esta sugerencia podría ser evaluada como probable para el próximo taller.

- Resultaría positivo encarar una acción integral sobre educación ambiental, la que es valorizada en sí pero poco implementada. En este caso aparece como importante direccionarlas según distintas variables, fundamentalmente grupos etarios por tener intereses y ámbitos de acción diferentes.

Por ello se recomienda que se segmente entre población escolar y familias, jóvenes y familia, clubes, empresas de transporte fluvial, (interisleñas, catamaranes, etc.) sindicatos asociados a ellos, asociaciones ligadas al servicio de agua potable y saneamiento - por ej. Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias (FENTOS), Prefectura Naval Argentina (PNA).

En el caso de la PNA se recomienda que no sólo sean convocados como parte del programa sino como agente multiplicador y docente.

- También se ha elaborado como hipótesis que los municipios sean incorporados, pero no como agente municipal de gobierno, lo que habitualmente desdibuja su presencia y su compromiso, sino a través de los programas concretos que ya se están desarrollando como por ej. el de construcción de viviendas sobre las márgenes de valle fluvial, Colonia Esperanza, etc. para que las acciones que se emprendan respecto de la calidad del agua y la ecología acuática sea más concreta y circunscripta. Tal vez, podrían estar más garantizadas, sobretodo en el caso de nuevas urbanizaciones, las que difícilmente cuenten, por ej. con desagües cloacales.

- Detectar especialmente los líderes comunitarios y los oficiales o agentes municipales.

En el caso de la ONG's se ha detectado que Vida Silvestre, Amigos de la Tierra y Greenpeace tiene buena resonancia a nivel internacional y nacional (algunas actúan localmente o en áreas de reservas).

Protigre, Aprodelta, Agrupación Vecinos de Vicente López, Asociación Rivera Norte, CIPOCARR (Coordinación Intercomunal Pro Obras y Aprovechamiento del Río Reconquista), Fundación Oikos (de Quilmes), y Fundación Protigre y Cuenca del Plata son todas aquellas con inserción barrial; al igual que todas las del Frente Marítimo.

- Podría ser interesante implementar el método de audiencias públicas para detectar líderes y referentes comunales, el grado de participación y compromiso, y aumentar la conciencia sobre la problemática.

Tal vez podría resultar antes de realizar el próximo taller.

- Las empresas y cámaras de transporte de HC como otros como curtiembres y demás representantes del sector privado podrían estar involucrados, por ser de hecho representantes o responsables directos de acciones ambientales. Probablemente se interesen en participar y en reforzar la imagen institucional y organizacional de su entidad desde lo ambiental.

Por lo tanto, sería importante que ellos definan su forma de participación propia.

Si bien, sobre este punto no se ha profundizado en las indagaciones; seguramente podrán incorporarse a la campaña de educación, por ejemplo.

- También sería importante que tengan un espacio propio donde vuelquen sus demandas como las manifestadas, relacionadas con la rigidez de la legislación vigente y aspectos laborales. Sería conveniente que ese espacio esté integrado también por representantes de la iniciativa privada, Prefectura, y del sector sindical, y referentes oficiales que se detecten como sustanciales. (Por ejemplo, para tratar la temática específica de solucionar problemas tales como falta de tanques o depósitos de recepción en puertos).

Bibliografía

- Barreiro, Fernando; Bettoni, Analía; Cruz, Anabel. Organizaciones No Gubernamentales de Uruguay. Instituciones del MERCOSUR. 3era. Edición. Instituto de Comunicación y Desarrollo. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Barreiro, Fernando; Cruz, Anabel. Entre diversidades y desafíos. Organizaciones no gubernamentales de Uruguay. Análisis y repertorio. Instituto de Comunicación y Desarrollo. Agencia Española de Cooperación Internacional. Comisión de las Comunidades Europeas.
- CIDIS. Edición Argentina 96/97. Catálogo Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente.
- GADIS - Grupo de Análisis Institucional y Social. Confines Sociales. Organizaciones de la sociedad civil de promoción y desarrollo de Argentina, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Edilab Editora S.A., 1997.
- GADIS - Grupo de Análisis Institucional y Social. Luna, Elba y Morales, María Alejandra. Sociedad Civil y Mercosur. Directorio de Redes de ONGs, 1996.
- GADIS - Grupo de Análisis Institucional y Social. Las Redes de ONGs. De la protección al fortalecimiento institucional. La experiencia de los países del Mercosur, 1997.
- Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, Programa de Desarrollo Institucional Ambiental. Subprograma A. Componente de Política Ambiental. Articulación de las Organizaciones no Ambientalistas con el Estado. Informe Final. Apéndice V. Lic. Francisco Erize, Dr. Felipe A. González Arzac. Enero/Junio 1996.
- Floreal Forni, Roberto Benencia, 1986 El proceso de diferenciación económica en comunidades de pesca artesanal en el área del Río de la Plata. CEIL

ANEXOS

ANEXO I

- **Modelo de Encuesta**
- **Carta para la República Argentina**
- **Carta para la República Oriental del Uruguay**
- **Modelo de Entrevista**
- **Listado de Entrevistados**

Modelo de Encuesta

Estudio de Apoyo para el Programa de Acción Estratégica para la Protección Ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo

1. ENTIDAD			
Nombre: _____			
Dirección: _____			
Ciudad: _____	Partido/Municipio _____	Pcia: _____	
País _____	Tel. _____	Fax. _____	e-mail _____

2. TIPO DE ORGANIZACION

Fundación _____	Asociación _____
Cámara/Empresa _____	Sociedad _____
Club _____	Otro (especificar) _____

3. EN QUE JURISDICCION ACTUA?

Internacional () Nacional () Provincial () Departamental () Municipal () Barrial () Otro ()

4. ACTIVIDAD U OBJETIVO PRINCIPAL

5. CUAL ES LA TEMATICA AMBIENTAL PRINCIPAL EN QUE SE OCUPA LA ORGANIZACION EN RELACION CON EL RIO DE LA PLATA Y/O EL FRENTE MARITIMO?

Si la Entidad no está relacionada con la calidad de las aguas o con la ecología acuática no es necesario que continúe con el cuestionario. La respuesta a las primeras cinco preguntas será de suma utilidad.

6. EN SU OPINION, CUALES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES QUE AFECTAN LA ZONA DEL RIO DE LA PLATA Y/O EL FRENTE MARITIMO? Consignar sólo los cuatro más importantes.

SI PUDIERA ASIGNARLE UN NUMERO SEGUN LA GRAVEDAD DE CADA UNO DE ELLOS, EN UNA ESCALA DE 1 A 5; DONDE 5 ES EL MAS GRAVE, CUANTO LE ASIGNARIA AL QUE MENCIONO EN 1º LUGAR, EN 2º, EN 3º....?

Problema Ambiental	Puntaje
a.	
b.	
c.	
d.	

7. CREE QUE EN LA COMUNIDAD EXISTE INFORMACION, CONCIENCIA E INTERES PARA PARTICIPAR EN LA SOLUCION DE ESTE TIPO DE PROBLEMAS?

Información SI () NO () Conciencia SI () NO () Interés SI () NO () NS/NC ()

8. QUE ELEMENTOS NECESITA SU ORGANIZACION PARA COLABORAR EN LA SOLUCION DE ESTOS PROBLEMAS?

Información () Capacitación () Apoyo del Estado () Presupuesto () Otro (especificar) _____

9. SEGUN SU EXPERIENCIA, EXISTEN ALGUNAS ENTIDADES DISPUESTAS A COLABORAR EN LA SOLUCION DE ESTOS PROBLEMAS AMBIENTALES?

SI () Cuáles ? _____ NO () NS/NC ()

Carta para la República Argentina

Estudio de Apoyo para el Programa de Acción Estratégica para la Protección Ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo

Buenos Aires, Febrero de 1998

De mi mayor consideración:

La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo y la Comisión Administradora del Río de la Plata están elaborando el **“Programa de Acción Estratégica para la Protección Ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo”** con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -.

A tal fin nos dirigimos a aquellas entidades representativas capaces de aportar su opinión sobre la situación ambiental del área considerando importante este aporte de información.

Es con este motivo que solicitamos su gentileza para completar el cuestionario adjunto y su amabilidad para enviarlo a la brevedad posible, por FAX al número de teléfono **(01) 773 - 3172** o por e-mail: **farra@interserver.com.ar**

Agradeciendo su colaboración lo saludo cordialmente.

Lic. Silvia Alcaraz
Consultora Ambiental

Carta para la República Oriental del Uruguay

Montevideo, febrero de 1998.

Señores

De nuestra mayor consideración:

La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo y la Comisión Administradora del Río de la Plata están elaborando el “Programa de Acción Estratégica para la Protección Ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo” con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -.

Con tal fin estamos relevando información básica de organizaciones representativas, que puedan aportar su opinión sobre la situación ambiental y ser futuros referentes en la ejecución del plan.

Les solicitamos quieran tener a bien completar el cuestionario adjunto, y remitirlo al fax 908 59 59, o solicitar aclaraciones o información adicional a los teléfonos 902 76 48 y 902 23 62, Interno 104.

Estamos seguros que esta pequeña molestia expresa la concreta preocupación sobre el tema ambiental que su organización ha manifestado claramente, y simboliza la búsqueda de consenso de la comunidad en esta cuestión esencial.

Agradeciendo desde ya su colaboración, le saludamos con la consideración debida.

*Daniel Siminovich
Angel Castillo Marín
Consultores ambientales*

Modelo de Entrevista

Entrevista al Sr. Rubén Pereyra, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias (FENTOS). 26 de enero de 1998.

- La FENTOS es una federación nacional. Tengo entendido de que se ocupa de problemas y tiene participación a nivel internacional, nacional, provincial y hasta municipal. Si es una federación, ¿qué figura legal tienen?

- Es una entidad encuadrada en la ley de asociaciones profesionales de segundo grado que representa a entidades de primer grado que son los sindicatos, en este caso adheridos a la FENTOS en el orden de los, más o menos, 42 sindicatos en todo el país, que son a su vez los representantes de los trabajadores de toda la política hídrica de la Argentina, en los distintos organismos ya sea provinciales o municipales o en las compañías que se han privatizado.

- ¿Cuál es el objetivo principal de la FENTOS, por actividad principalmente?

- La actividad que nosotros estamos desarrollando no es simplemente la que podría denominarse tradicional sindical. Es decir luchar, bregar y trabajar por los planos reivindicativos de derechos de los trabajadores del sector está sobreentendido que esa misión hay que cumplirla y de la mejor forma posible. Pero nuestra entidad, desde hace muchos años, viene bregando y lo ha demostrado con propuestas y trabajos por un mejoramiento de todo el sistema hídrico en la República Argentina. Por lo tanto hemos sido casi los pioneros y precursores de generar las transformaciones que hoy son una realidad en la Argentina dentro de nuestro sector.

A partir de la Ley de Reforma del Estado, que promulga el gobierno de Menem, pero con mucha anterioridad, ya nuestra entidad en congresos nacionales había definido la necesidad de incorporar el sector privado, tanto nacional como extranjero, para generar las inversiones que posibilitaran mejorar toda la infraestructura en materia de prestaciones hídricas como a su vez optimizar y ampliar la cobertura de servicios.

Esto es uno de los ejes fundamentales por el que ha trabajado y trabaja nuestra entidad.

El otro eje trascendental es la capacitación. Nosotros tenemos en la actualidad, podemos decir y sin temor a equivocarnos, el mejor centro de capacitación del sector en la República Argentina. Hemos otorgado recientemente casi 600 certificados oficiales en un acto muy importante en la culminación del año próximo pasado con presencia de autoridades nacionales del propio presidente de la república y los ministros del área.

Y con el compromiso de seguir trabajando y desarrollando sobre el tema de capacitación una de las mayores tareas encomendadas, en el terreno de la definición política, por quien les habla a los cuerpos orgánicos y a todos los equipos que constituyen, en ese terreno, la base de nuestras políticas.

En eso estamos evocados y comprometidos a redoblar los esfuerzos para hacer posible cristalizar a partir de estos procesos la optimización para la preparación, en mejores condiciones, de todos los niveles que tienen que ver con el sector.

Es decir, no sólo del operario base, sino de los niveles técnicos, profesionales e incluso con los convenios que estamos haciendo recientemente con la Universidad de San Martín y pensamos con otros organismos de altos estudios también arribar, próximamente, a acuerdos que potencien y proyecten el tema de la capacitación a niveles incluso que, nosotros consideramos, no pueden ser menor a lo que entendemos requieren los tres ciclos.

Es decir, con nivel terciario e incluso con nivel de alta especialización a partir de los proyectos que tenemos sobre la materia en los cuadros superiores y, cuando sea necesario, en organismos y niveles que puedan adquirir experiencia en el exterior. Hemos logrado convenios para apoyar e interiorizar de nuestros progresos sobre capacitación con el Paraguay y con países de Centroamérica.

Esto como elementos para tenerse en cuenta desde qué perspectiva estamos trabajando.

El tercer y gran componente por el que estamos luchando es contra la contaminación. Contra todo aquello que signifique seguir vulnerando, seguir depredando los valores mínimos e indispensables para mantener una mejor calidad de vida.

Creemos que, lo hemos expresado en oportunidades en que hemos sido invitados en conferencias con organismos del sector o en el propio ámbito y cursos desarrollados en común con el Banco Mundial, uno de los grandes temas que consideramos que va a ser el gran desafío de la humanidad en el próximo milenio es la defensa del medio ambiente.

Creemos y consideramos que es mucho el salvajismo que se aplicó a las políticas en contra del medio ambiente, en contra del hábitat del ser humano y de las especies en todas sus variaciones y nosotros tenemos un gran dilema en todo lo concerniente a nuestras costas, fundamentalmente en nuestros ríos, en nuestros arroyos, en nuestros ámbitos donde las napas, los desechos industriales, todos los factores que tienen que ver con la depredación se siguen descargando sin ningún tipo de contralor, sin ningún margen de poder contrarrestar esa actitud.

Esto, creemos nosotros, tiene que ver, en primer lugar, con la actualización y vigencia de leyes muy claras sobre la materia.

Otro de los temas centrales es que tienen que darse posibilidades para quienes tienen industrias lindantes con nuestros ríos, con nuestros lagos y con todo esto que hace a esta problemática, tengan acceso a créditos para generar infraestructuras con plantas de tratamiento, con todo lo que tiene que ver con una mejor dosificación de elementos que den descargas no con el alto grado de contaminación en crudo como se hace en la actualidad.

También hay una cuestión que tiene que ver con la conciencia de la gente. Hay que desarrollar en todos los niveles una gran campaña de docencia y especificar que precisamente hay zonas donde lamentablemente, de proseguir con esta actitud, se está ya llegando a límites donde no sólo los habitantes naturales de las especies de esos ríos, sino también que el propio ser humano va a estar imposibilitado de vivir y habitar dado el alto grado de contaminación.

En síntesis, este es otro de los temas de nuestra organización. Estamos con técnicos, creemos que estamos en condiciones de colaborar y aportar en estos ámbitos toda nuestra experiencia. Nuestro sector está íntimamente ligado a la política ambiental dado de que ni en el país ni en ningún lugar del mundo se puede hablar de la defensa del medio ambiente si no hay una sólida política en materia de recursos hídricos.

Negar hoy que en los umbrales del próximo milenio hay casi mil millones de seres humanos que carecen de agua potable, esto está marcando el tremendo y gran esfuerzo que hay que realizar para concretamente dar respuesta a algo que tiene que ver precisamente con el hacinamiento y con la pérdida total de dignidad de todos aquellos seres humanos que no tienen acceso precisamente a prestaciones tan esenciales y vitales para su salud como son el agua potable y el alcantarillado, o el servicio de cloaca.

Por eso creemos que en ese sentido ustedes pueden contar, si así lo consideran oportuno, con la colaboración y el aporte de nuestra organización para llevar adelante campañas y acciones que tiendan a mejorar esta realidad.

- ¿El centro de capacitación que ustedes tienen de quién depende?

- El centro de capacitación en la actualidad es un centro que depende directamente de nuestra entidad, en este caso de la FENTOS. Es un centro que tiene su sede operativa en el predio en Ezeiza donde funciona el INAP, anteriormente el INCYTH. Ahí tenemos los elementos técnicos de todo lo que hace a la necesidad de preparar a nuestros técnicos y operarios en las diversas áreas de la compleja actividad en buenas y óptimas condiciones.

Próximamente comenzamos, ya está aprobado y otorgadas las tierras, en el mismo predio para levantar la infraestructura para el alojamiento de nuestros alumnos, de quienes asistan ahí. Son casi 3 hectáreas y vamos a levantar un predio para alojar 52 alumnos con sala de comedor, con todos los elementos de audio, de mecánica moderna para trabajar en el propio predio o centro y evitar, en este caso, las pérdidas de tiempo que en la actualidad tienen por el traslado de llegada y retirada de los alumnos para alojarse en un hotel que es de nuestra propia organización de aquí en la Capital.

En la parte académica, los cursos se hacen en nuestro salón que está en la Capital Federal, donde se dan las charlas de ese nivel. Tenemos la aprobación presupuestaria de los organismos, por un lado, del Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación, y la Secretaría de Medio Ambiente y también tenemos la aprobación del Banco Mundial quien ha reconocido oficialmente nuestro programa y lo apoya en todo sentido incluso con partidas ya afectadas casi hasta el 2002. Esto está marcando que estamos trabajando con todas las garantías que en este caso se requieren para desarrollar, seria y responsablemente, ciertos niveles de capacitación.

- Nosotros estamos identificando los actores sociales que tienen importancia para el cuidado de la calidad del agua en todo lo que tiene que ver al Río de la Plata y el Frente Marítimo y nos gustaría saber su opinión en dos aspectos: cuáles son los principales problemas que detectan respecto a la contaminación o cuáles son los principales causantes de este tipo de problemas (no hace falta nombrar instituciones) y cómo ven, a futuro, la posibilidad de que este tipo de problemas se solucionen y qué acción conjunta podrían desarrollar tanto la República Oriental del Uruguay como la Argentina fomentando la participación de los distintos actores sociales en las soluciones de estos tipos de problemas.

- Yo creo que en el caso específico de la Argentina el problema en sí tiene varios perfiles. Uno que consideramos centrales es que durante décadas la Argentina ha carecido de una política coherente, seria y responsable en materia de la defensa del medio ambiente.

Para que tenga una idea, en 1989 nosotros le hicimos una presentación al entonces presidente electo Menem como organización y en la Argentina había un déficit en materia de agua potable de casi un 42% de argentinos que carecían de agua potable y un 62 a 64% que no tenían acceso a servicio de cloaca.

Esto está hablando de hasta donde estaba deteriorado el sistema hídrico en la Argentina. Si esto lo tomamos como referencia en la política ambiental, de nada serviría escribir libros y hacer bibliotecas sobre la defensa del medio ambiente si sobre 30 millones de argentinos hay prácticamente un 40 ó 42% que no tienen acceso al servicio de agua potable y un 58 a 62% que carecen del servicio cloacal.

Uno lo que entiende es que a partir de estos ejes transformadores que están dirigidas a mejorar la infraestructura de prestaciones hídricas se tendría que buscar mecanismos de apoyo y de trabajo para avanzar ahora paralelamente en la lucha contra la contaminación.

El tema de la irresponsabilidad de mandar contaminantes tóxicos de distintos niveles, a veces, que se dan en la mayoría de los casos, en los sectores industriales, también tiene una gran responsabilidad el Estado porque las propias empresas prestadoras de los servicios a veces por carecer de la infraestructura adecuada, doy el ejemplo de la provincia de Entre Ríos donde los servicios están municipalizados, no hay infraestructura, y en muchos casos todo el crudo va directamente a los nichos, a los ríos, a los riachuelos, contaminación de napas, etc.

Entonces uno cree que estas cuestiones hay que atacarlas no sólo alcanza con una ley perfecta sino también con inversiones adecuadas para que los organismos afectados directamente a la prestación de los servicios puedan mejorar su infraestructura que es la tarea que nosotros estamos desarrollando a partir de estos procesos de transformación, sino que también hay un tercer componente que tiene que ver con la generación de créditos accesibles para que indefectiblemente, todos los sectores sociales que tienen esta cuestión bajo su órbita y que tienen que dar una respuesta positiva de acuerdo a estas nuevas exigencias, tengan acceso para mejorar y crear sus propias plantas de tratamiento y mejorar su infraestructura, es decir, dando señales y direcciones que sean coherentes y armónicas porque descargar, en este sentido, una responsabilidad directa sería tonto y no lógico.

El problema de saneamiento, el problema ambiental de la Argentina es un problema que viene de hace mucho tiempo.

El otro tema sobre el que me preguntaba y que tiene que ver con los países del Mercosur, nosotros en nuestro terreno estamos precisamente formalizando estos convenios.

Vamos a comenzar también a hacerlo próximamente con Brasil, Chile y Uruguay como lo hemos hecho con Paraguay porque creemos también que las políticas de integración no pueden ser visualizadas sobre una única óptica, que en este caso es el intercambio comercial y los resultados económicos, financieros que pueden ser muy importantes y beneficiosos para países miembros, pero que de nada serviría si no cuidamos y preservamos el medio vital.

Entonces para nosotros sería muy importante poder comenzar a trabajar, y si es guía de organismos que tienen vigencia internacional sería muy importante, aunando criterios a partir de formalizar foros de análisis, de discusión y de ir creando un mecanismo que vaya dando el marco de referencia que nosotros creemos daría la posibilidad de iniciar pasos muchos más concretos en una pelea que indudablemente no es patrimonio ni responsabilidad de un sólo país, sino en este caso de los países miembro del Mercosur.

- ¿Usted considera que existe información, conciencia e interés de la comunidad para solucionar estos problemas?

- La comunidad en el caso, yo hablo por experiencia, nuestra gente se preocupa por el agua cuando abre la canilla y no la tiene, pero no hay una conciencia hídrica. En el caso de Argentina los metros cúbicos que se utilizan de agua potable son tremendamente superiores a los que marcan los niveles estadísticos internacionalmente.

Esto está señalando que también hay desarrollar una gran campaña en nuestras escuelas, desde los niveles primarios hasta los máximos niveles de enseñanza, porque yo he tenido la experiencia que algún funcionario de gobiernos nacionales han hablado de agua corriente y no saben hacer la diferencia entre agua corriente y agua potable.

Esto está marcando que el tema del sector que involucra toda la defensa del medio ambiente, para encontrar un eje convocante, se hace necesario también desarrollar una estrategia que tienda a motivar y a interesar a la comunidad en la defensa de su propia salud, porque no es nada más ni nada menos que eso lo que se busca a partir de mejorar las prestaciones de las políticas hídricas y también la defensa de todo aquello que implique luchar en contra de la contaminación.

- Pensando ahora en las entidades, según la experiencia de ustedes ¿cuáles serían las que estarían más dispuestas a colaborar en la solución de los problemas ambientales en relación con los recursos hídricos? ¿O cuáles son aquellas que tienen mayor responsabilidad en la preservación de los recursos hídricos?

- En ese terreno, lo que uno cree, es que acá lo fundamental es saber quién puede asumir la responsabilidad de orientar determinadas acciones en esta dirección. A partir de esa definición pueden surgir distintos actores para defender esta política y positivamente.

Es decir, nosotros creemos que las entidades intermedias, que de hechos están convocadas o deberían ser convocadas en un desarrollo coherente de estas políticas. Entidades intermedias que tienen que ver, por ejemplo, como puede ser una entidad a la que uno representa en una entidad sindical, las entidades que representan los intereses de los sectores industriales identificados dentro de esta cuestión, los ámbitos municipales creo que son ejes que tienen inexorablemente que volcar y asumir una responsabilidad dado que las nuevas modalidades que uno avizora en los cambios de las comunidades o en los ejes protagónicos en las comunidades, los municipios van a adquirir cualitativamente un rol importante en el próximo siglo.

Me parece que son muchas las entidades que estarían en condiciones de volcar, de aportar y de colaborar, pero vuelvo a insistir todo eso se va a lograr si surgen ejes que estén claros en la convocatoria y a los fines por los que se va a trabajar.

- Pensando ya en el Río de la Plata, usted quisiera agregar si existe algún otro tipo de problema de orden ambiental en el río que fuera importante detectar para recreación, para transporte, alguna otra actividad que no sea agua para consumo humano.

- Yo diría que puede haber... no me arriesgo a emitir una opinión que a lo mejor tiene más que ver con un entendido técnico profesional en la materia... sí le puedo señalar que la contaminación de nuestros ríos es muy grave, hay que ponerle coto, hay que darle una batalla a todo lo que implique la contaminación.

Y esto no sólo está ligado, vuelvo a insistir- a los desechos sino también a todo lo que tiene que ver con, pienso, el desarrollo de las tecnologías de los procesos industriales que son componentes que han sido tratados últimamente en la Conferencia de Kyoto con más de ciento casi setenta y siete, ciento ochenta países.

Y, bueno, esto tiene que ver con esta preocupación. Es decir, está marcando que estos países, en este caso caracterizados o denominados 'emergentes', como puede ser el caso de la Argentina, que estamos muy atrasados en materia tecnológica con respecto a las potencias en el mundo, tratemos de ir buscando mecanismos sensatos y correctos para que sea viable y lógico para las posibilidades del país, pero que, indefectiblemente, el Río de la Plata puede ser uno de los ejes que nos motive para darle una respuesta positiva para preservar todo lo que es el potencial pesquero, su desarrollo, el tránsito de todo lo que implique el mejoramiento de los costos en materia de producción.

Las vías navegables son un gran desafío. Pero, para eso, indudablemente que también tenemos que preservar riquezas naturales. Y, a su vez, garantizarle a las próximas generaciones que estas políticas van a tener un viso de continuidad y de manejo factible de aplicar.

Por eso creo que en ese sentido posiblemente existan componentes técnicamente concretos para explicitar que yo, vuelvo a insistir, no estoy en condiciones de señalarlo pero sí lo que entiendo es una responsabilidad de una entidad que en este caso está ligada a un sector como el hídrico, pero que hemos volcado y volcamos nuestro esfuerzo en defensa de una mejor calidad de vida.

- Por mi parte me siento muy satisfecha de haber sido recibida por usted y de que nos haya podido contestar nuestra inquietud. ¿Quisiera agregar alguna otra cosa más?

- No, simplemente quedar agradecido de la oportunidad que usted me brinda en nombre propio de la organización a la que represento para poder escuchar nuestra modesta opinión sobre estos temas y quedamos con nuestros equipos, con todo el peso político de nuestra entidad al servicio de lo que crean conveniente si lo consideran oportuno que participemos, colaboremos y trabajemos en aras de objetivos de esta naturaleza van a contar con todo el peso y la decisión política de nuestra organización.

Listado de Entrevistados

- Cámara de la Industria Curtidora Argentina
Ing. Osvaldo Cado, Asesor en Medio Ambiente
- Cámara de Armadores de Pesqueros Congeladores de la República Argentina
Director Jorge Tapper
- Instituto Argentino del Petróleo
Ing. Natalio Numerosky
- Cámara de Empresas Petroleras Argentinas
Dr. Petrella, Director
- Cámara de la Industria Química y Petroquímica
Sr. Juan Groppo Vilar, Presidente
Ing. Van Der Brock
Dr. Nelson Culler
- Cámara de la Industria del Petróleo
Dr. Raúl Tanco, Comisión de Medio Ambiente
- Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias (FENTOS)
Sr. Rubén Pereyra, Presidente
- Dr. Mariano Pizarro
Consultor Internacional
Asesor de la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
Investigador Principal del CONICET en Hidrografía Naval
- AIDIS - Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente
Ing. Oscar Lascaray, Director de Medio Ambiente
- Sr. Jesús González
Presidente del Proyecto de Hidrovía
Paraguay - Paraná
- Prefectura Naval Argentina
Prefecto Eduardo Olmedo
Prefecto Juan Santa Rosa, Dirección de Protección del Medio Ambiente

ANEXO II

a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina:

- **Capital Federal**
- **Provincia de Buenos Aires:**
 - **Río de la Plata**
 - **Frente Marítimo**

b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Oriental del Uruguay. Departamentos de:

- **Montevideo**
- **Colonia**
- **Maldonado**
- **Canelones**

c. Entidades del Uruguay

Anexo II
a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina.
Capital Federal

N°	Nombre	Encuesta	
		Realizada	No realizada
1	Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente	X	
2	Amigos de la Tierra Argentina	X	
3	Asociación para la Protección del Medio Ambiente y Educación Ecológica de la República Argentina		X
4	Asociación Argentina Contra la Contaminación Ambiental		X
5	Asociación Natura		X
6	Asociación Ornitológica del Plata		X
7	Centro Ambiental Argentino		X
8	Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible		X
9	Centro de Estudios Ecológicos de la República Argentina		X
10	Centro Latinoamericano de Estudios Ambientales		X
11	Conciencia	X	
12	Ecosistemas del Plata		X
13	Fundación para la Conservación de las Especies	X	
14	Fundación Agreste Punto Verde		X
15	Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)	X	
16	Fundación Bios		X
17	Fundación Conservation & Management		X
18	Fundación Hábitat		X
19	Fundación Sirena		X
20	Fundación Greenpeace	X	
21	Fundación Roulet		X
22	M.A.E. Movimiento Argentino Ecologista		X
23	Promundo Internacional		X
24	Sociedad Argentina para el Derecho y la Administración del Ambiente y los Recursos Naturales (SADARN)	X	
25	Fundación Vida Silvestre	X	

Anexo II
a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina
Provincia de Buenos Aires
Río de la Plata

N°	Nombre	Encuesta	
		Realizada	No realizada
1	Agrupación Pro Delta (A.P.R.O. DELTA)	X	
2	Agrupación de Vecinos de Vicente López	X	
3	Ala Plástica		X
4	Asociación Cultural Mariano Moreno		X
5	Asociación Ribera Norte	X	
6	Asociación Turismo y Ambiente		X
7	Bios Quilmes		X
8	CIPOCARR Coordinadora Intercomunal Pro Obras y Aprovechamiento del Río Reconquista	X	
9	Centro de Estudios para el Desarrollo de Proyectos Ambientales		X
10	Fundación Argentina Siglo XXI		X
11	Fundación Biósfera	X	
12	Fundación Centro de Estudios y Proyectos del Ambiente		X
13	Fundación Ecosur		X
14	Fundación Oikos	X	
15	Fundación Pro Tigre y Cuenca del Plata	X	
16	Grupo de Educadores Ambientalistas		X
17	Nuestra Ribera		X
18	Pro Vicente López	X	

Anexo II
a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina
Provincia de Buenos Aires
Frente Marítimo

N°	Nombre	Encuesta	
		Realizada	No realizada
1	Asociación Amigos del Arbol y la Tierra		X
2	Asociación de Jóvenes Empresarios de la Provincia de Buenos Aires		X
3	Asociación Ecológica Nueva Era		X
4	Club de Leones de Necochea	X	
5	Fundación Mundo Marino	X	
6	Grupo Ecológico Atlantis	X	
7	Grupo Ecológico Necochea		X
8	Inti Huatana		X
9	Larus	X	
10	TELLUS. Asociación Conservacionista del Sur		X
11	Verdemar. Grupo de Rescate Ecológico	X	

Anexo II
b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales
de la República Oriental del Uruguay.

N°	Nombre	Dpto.	Encuestas enviadas	
			Contestadas	Sin contestar
1	Asociación Dolores Conservación Ambiental	Otro		X
2	Agrupación ETO – Ecológica	Mon		X
3	Amigos de los Arboles	Mon		X
4	Amigos de la Preservación Ambiental	Mon		X
5	Asociación Pro Recuperación del Arroyo Carrasco	Mon	X	
6	Asociación ETO – Ecologista del Uruguay	Mon	X	
7	Asociación Soriano para la Defensa de los Recursos Naturales	Otro		X
8	Asociación Uruguaya de Derecho Ambiental	Mon	X	
9	Barro y Sol	Otro		X
10	Centro Ambiental para la Cuenca del Plata	Mon		X
11	Centro de Educación Ambiental y Trabajo Experimental Comunitario	Mon		X
12	Centro de Estudios de Ciencias Naturales	Mon		X
13	Centro Ecológico “Naturaleza”	Otro		X
14	Centros de Estudios Uruguayos de Tecnologías Apropriadadas	Mon	X	
15	Centro de Investigación en Vida Silvestre	Mon		X
16	Centro Latinoamericano de Ecología Social	Mon	X	
17	Comisión de Lucha por el Medio Ambiente Belvedere – Sayago	Mon		X
18	Comunidad y Ambiente	Mon		X
19	Grupo de Defensa del Medio Ambiente de Colonia Valdense	Col	X	
20	Escuela Nacional de Ecología Aplicada	Mon		X
21	“Ghandi” Ecologistas en Acción	Can		X
22	Grupo Ecológico Arequita	Otro		X
23	Grupo ETO – Ecológico “Durazno”	Otro		X
24	Grupo ETO – Ecológico “Madre Tierra”	Mon		X
25	Grupo ETO – Ecológico Olimareño	Otro		X
26	Grupo Ecológico “Ombúes de Lavalle”	Col		X

Anexo II
b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales
de la República Oriental del Uruguay.

N°	Nombre	Dpto.	Encuestas enviadas	
			Contestadas	Sin contestar
27	Grupo de Estudios y Reconocimiento Geográfico del Uruguay	Mon	X	
28	Grupo Protección Medio Ambiente	Col		X
29	Grupo Ambientalista “Arroyo”	Col	X	
30	Grupo Bosque	Mal	X	
31	Grupo de Ecología “Ñangapiré”	Otro		X
32	Grupo ECO – Tacuarembó	Otro		X
33	Grupo ETO – Ecologista de Maldonado	Mal		X
34	Grupo Uruguayo para el Estudio y Conservación de las Aves	Mon		X
35	Multiversidad Franciscana de América Latina	Mon		X
36	Movimiento Ecologista de Cerro Largo	Otro	X	
37	Museo Marítimo – Ecológico Malvin	Mon		X
38	Profauna	Mon		X
39	Redes de Ecología Social – Amigos de la Tierra	Mon		X
40	Sociedad de Conservación del Medio Ambiente	Mon	X	
41	Sociedad Ecológica “San Gabriel”	Col	X	
42	Sociedad Zoológica del Uruguay	Mon	X	
43	Traffic Sudamericana	Mon		X
44	Universidad Libre Meso – Ecologista	Mon		X
45	Instituto Uruguayo para la Preservación del Medio Ambiente Humano	Mon		X
46	Centro de Investigación y Promoción Franciscana y Ecológica	Mon	X	
47	Fundación ACAC	Mon		X
48	Fundación Central Pesquera Uruguaya	Mon		X
49	Fundación Colonia del Sacramento	Col		X
50	Fundación Don Reginaldo Booth	Mon		X
51	Fundación Dr. Eduardo Acevedo	Mon		X
52	Fundación Fontaina Minelli	Col		X

Anexo II
b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales
de la República Oriental del Uruguay.

N°	Nombre	Dpto.	Encuestas enviadas	
			Contestadas	Sin contestar
53	Fundación para la Conservación del Medio Ambiente Natural y el Desarrollo	Mon		X
54	Asociación Cristiana de Jóvenes de San José	S. José		X
55	Asociación Sindical Uruguaya – Instituto Nacional de Estudios Sociales	Mon		X
56	Centro Cooperativista Uruguayo	Mon		X
57	Centro de Estudios, Análisis y Documentación del Uruguay	Mon		X
58	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Uruguayo	Mon		X
59	Centro de Informaciones y Estudios Sociales del Uruguay	Mon		X
60	Centro de Participación Popular	Mon		X
61	Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica	Mon		X
62	Encuentro	Mon		X
63	Instituto de Investigación y Desarrollo	Mon		X
64	Instituto del Hombre	Mon		X
65	Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay	Mon	X	
66	Instituto del Tercer Mundo	Mon	X	
67	Organización San Vicente – Obra del Padre Cacho	Mon		X
68	Programa CARDIJN	Mon		X
69	Redes TIPS (Sistema de Promoción de Información Tecnológica)	Mon		X
70	Asociación Nacional de Profesores de Geografía	Mon		X
71	Asociación de Profesores de Biología	Mon		X
72	Asociación de Ex - Becarios de la República Federal de Alemania	Mon		X
73	Cooperativas Agrarias Federadas	Mon	X	
74	Centro de Estudios para la Democracia Uruguaya	Mon		X
75	Centro de Planificación Turística	Mon	X	
76	Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico	Mon		X
77	Centro Latinoamericano de Economía Humana	Mon	X	
78	Club de Leones – Montevideo Buceo	Mon		X

Anexo II
b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales
de la República Oriental del Uruguay.

N°	Nombre	Dpto.	Encuestas enviadas	
			Contestadas	Sin contestar
79	Instituto de Comunicación y Desarrollo	Mon	X	
80	Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay	Mon		X
81	Imágenes – Centro de Medios Audiovisuales	Mon		X
82	Liga Uruguaya de Defensa del Consumidor	Mon		X
83	Medicina Laboral	Mon		X
84	Plenario de Mujeres del Uruguay	Mon		X
85	Agrupaciones Uruguayas por un Ambiente Sano	Mon		X
86	Provides	Rocha		X
87	Red Uruguaya de ONG´s Ambientalistas	Mon	X	
88	Programa Bolivar	Mon		X
89	Coordinadora de ONG´s Ambientalistas del Departamento de Colonia	Col	X	
90	Movimiento Scout del Uruguay	Mon	X	
91	Alerta Verde	Mon		X
92	Asociación Nacional de ONG´s Orientadas al Desarrollo	Mon		X
93	Centro de Investigación de Estudios Ecológicos y Sociales	Mon		X
94	Asociación Pro Bosque Costa de Oro	Mal		X
95	Vida Silvestre	Mon		X
96	Movimiento San Lorenzo	Mon	X	
97	Devnet Internacional	Mon	X	
98	Centro de Investigación Alternativa en Ambiente y Educación	Mon	X	
99	Asociación Barra de Carrasco	Mon	X	
100	Restitución a la Vida	Mon	X	

Dpto.: (Mon) Montevideo / (Col) Colonia / (Mal) Maldonado / (Can) Canelones

Anexo II
c. Entidades del Uruguay

N°	Nombre	Dpto.	Encuestas		
			Enviadas	Contestadas	Sin Contestar
1	Cámara de la Marina Mercante Nacional	Mon	X	X	
2	Cámara de Industrias Pesqueras del Uruguay	Mon	X	X	
3	Centro de Navegación Transatlántica	Mon	X	X	
4	Unión de Centros de Marinos	Mon	X	X	
5	Fundación Central Pesquera	Mon	X	X	
6	Instituto de Investigaciones Pesqueras	Mon	X	X	
7	Asociación de Apuntadores del Puerto de Montevideo	Mon	X	X	
8	Sindicato de Trabajadores del Mar y Afines	Mon	X	X	
9	Sindicato de Unico Patrones de Pesca del Uruguay	Mon	X		X
10	Unión de Capitanes y Oficiales del Transporte Marítimo	Mon	X	X	
11	Comisión Permanente del Transporte de la Cuenca del Plata	Mon	X		X
12	Asociación Honoraria de Salvamentos Marítimos y Fluviales	Mon	X	X	
13	Corporación Uruguaya Prácticos del Río de la Plata	Mon	X	X	
14	Asociación Funcionarios Portuarios	Mon	X	X	
15	Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo	Mon	X	X	
16	Nautilus Yacht Club	Mon	X		X
17	Club Balleneros	Mal	X		X
18	Náutico Sauce	Col	X		X
19	Yacht Club Puerto Buceo	Mon	X	X	
20	Club Náutico y Pesca de Piriápolis	Mal	X		X
21	Club Yachting y Pesca (Colonia)	Col	X	X	
22	Yacht Club Punta del Este	Mal	X	X	
23	Club Naval	Mon	X	X	
24	Asociación Uruguaya del J-24	Mon	X	X	
25	Asociación Uruguaya de Surf a Vela	Mon	X	X	
26	Asociación Uruguaya de Optimist	Mon	X	X	

Anexo II
c. Entidades del Uruguay

N°	Nombre	Dpto.	Encuestas		
			Enviadas	Contestadas	Sin Contestar
27	Bril Ltda.	Mon	X	X	
28	Betzdearborn de Uruguay S.A.	Mon	X	X	
29	Lanera Santa María S.A.	Mon	X	X	
30	Asociación Fabricantes de Papel	Mon	X	X	
31	Asociación de Fabricantes de Pinturas y Afines	Mon	X	X	
32	Asociación de Laboratorios Nacionales	Mon	X	X	
33	Asociación de Lavaderos de Lanas	Mon	X		X
34	Asociación de la Industria Frigorífica del Uruguay	Mon	X		X
35	Cámara de Especialidades Farmacéuticas	Mon	X		X
36	Cámara de la Industria Láctea del Uruguay	Mon	X	X	
37	Cámara Metalúrgica	Mon	X		X
38	Cámara Nacional de Aceites Comestibles	Mon	X		X
39	Centro de Bodegueros del Uruguay	Mon	X		X
40	Centro de Fundidores de Hierro y Acero	Mon	X	X	
41	Asociación de Industrias Textiles del Uruguay	Mon	X		X
42	Asociación de Industrias Químicas del Uruguay	Mon	X		X
43	Asociación Uruguaya de Industrias del Plástico	Mon	X		X
44	Cámara de la Industria Curtidora del Uruguay	Mon	X		X
45	Cámara de la Industria de Alimentos Envasados	Mon	X	X	
46	Cámara de Industrias del Uruguay	Mon	X	X	
47	Comisión de Medio Ambiente de la CIU	Mon	X	X	
48	Instituto Técnico Hotelero y Gastronómico del Uruguay	Mon	X	X	
49	Estancia Turística Aripuca	Can	X	X	
50	ARDELL S.A.	Mon	X	X	
51	LIMSA S.A.	Mon	X	X	
52	Distribuidor de ANCAP S.A.	Mon	X		X

Anexo II
c. Entidades del Uruguay

N°	Nombre	Dpto.	Encuestas		
			Enviadas	Contestadas	Sin Contestar
53	Texaco Uruguay	Mon	X		X
54	Shell Uruguay	Mon	X		X
55	Esso St. Oil Co. Uruguay	Mon	X		X
56	Compañía Técnica Industrial S.R.L.	Mon	X		X
57	Sunvalley Surf Sport	Mon	X		X
58	Alíscafos Belt	Mon	X		X
59	Buquebus S.A.	Mon	X		X
60	Cacciola	Mon	X		X
61	Murchinson Uruguay S.A.	Mon	X		X
62	Seaservice S.R.L.	Mon	X		X
63	Técnicas Hidroviales	Mon	X		X
64	Aquatec del Uruguay	Mon	X		X
65	EFORT Tratamiento de Efluentes Industriales	Mon	X		X
66	INQUI S.R.L.	Mon	X		X
67	Kansas Ltda. S.R.L.	Mon	X		X
68	Vaser Ltda.	Mon	X		X
69	Coronilla del Este	Mon	X		X
70	Techno Dive	Mon	X		X
71	Aeromarine	Mon	X	X	
72	Trimar S.R.L.	Mon	X		X
73	Curtiembre Branaa S.A.	Mon	X	X	
74	Curtiembre París S.A.	Mon	X		X
75	Paisandú Industrias del Cuero S.A.	Mon	X		X
76	Curtifrance S.A.	Mon	X		X
77	Nidober's S.A.	Mon	X		
78	Curtiembre Aguada S.A.	Mon	X		

Anexo II
c. Entidades del Uruguay

N°	Nombre	Dpto.	Encuestas		
			Enviadas	Contestadas	Sin Contestar
79	Toussaint Marty e Hijos	Mon	X		X
80	Curti Suiza Ltda.		X		X
81	Rualin S.A.	Mon	X		X
82	Portomar S.A.		X		X
83	Cible S.A.	Mon	X		X
84	Del Plata Ltda.	Mon	X		X
85	López Castiglioni Hnos.	Mon	X		X
86	Run S.R.L.	Mon	X		X
87	Frigorífico Matadero Carrasco S.A.	Mon	X		X
88	Frigorífico Tacuarembó S.A.	Mon	X		X
89	Sucesión Carlos Schneck S.A.	Mon	X		X
90	Frigorífico San Jacinto Mirea S.A.		X		X
91	Lavadero Oriental de Lanas S.A.	Mon	X		X
92	Lavadero de Lanas Blengio S.A.	Mon	X		X
93	Lanasur	Mon	X	X	
94	Jackson	Mon	X		X
95	LATU	Mon	X		X
96	Organización Panamericana de la Salud	Mon	X	X	
97	UNESCO	Mon	X	X	
98	FESUR	Mon	X	X	

Dpto.: (Mon) Montevideo / (Col) Colonia / (Mal) Maldonado / (Can) Canelones

ANEXO III

- a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina según Tipo de Organización y Area de Actuación.**
- b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Oriental del Uruguay según Tipo de Organización y Área de Actuación (Capital e Interior).**
- c. Entidades de la República Oriental del Uruguay según Tipo de Organización y Área de Actuación (Capital e Interior).**

Anexo III
a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina
Capital Federal

N°	Nombre	Tipo de Organización			Area de Actuación					
		Fundación	Asociación	Otro	Internac.	Nac.	Prov.	Dep.	Mun.	Barrial
1	Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente		X			X				
2	Amigos de la Tierra Argentina	X				X	X		X	
3	Asoc. para la Protec. del M. Ambiente y Educ. Ecológica de la Rep. Argentina		X			X				
4	Asociación Argentina Contra la Contaminación Ambiental		X			X				
5	Asociación Natura		X			X				
6	Asociación Ornitológica del Plata		X			X				
7	Centro Ambiental Argentino		X			X				
8	Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible		X			X				
9	Centro de Estudios Ecológicos de la República Argentina			federación			X			
10	Centro Latinoamericano de Estudios Ambientales		X		X	X				
11	Conciencia		X		X	X	X	X	X	X
12	Fundación para la Conservación de las Especies	X				X	X	X	X	
13	Fundación Agreste Punto Verde	X				X				
14	Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)	X			X	X	X	X	X	X
15	Fundación Bios	X				X				
16	Fundación Conservation & Management	X			X	X				
17	Fundación Hábitat	X				X				

Anexo III
a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina
Capital Federal

N°	Nombre	Tipo de Organización			Area de Actuación					
		Fundación	Asociación	Otro	Internac.	Nac.	Prov.	Dep.	Mun.	Barrial
18	Fundación Sirena	X				X				
19	Fundación Greenpeace	X			X	X	X	X	X	X
20	Instituto Argentino del Petróleo		X		X	X	X			
21	Fundación Roulet	X				X				
22	M.A.E. Movimiento Argentino Ecologista	X				X				
23	Promundo Internacional	X			X					
24	Soc. Arg. para el Derecho y la Administración del Ambiente y los Recursos Naturales (SADARN)		X		X	X	X			
25	Fundación Vida Silvestre	X			X	X	X		X	

Anexo III
a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina
Provincia de Buenos Aires
Río de la Plata

N°	Nombre	Tipo de Organización			Area de Actuación					
		Fundación	Asociación	Otro	Internac.	Nac.	Prov.	Dep.	Mun.	Barrial
1	Agrupación Pro Delta (A.P.R.O. DELTA)			agrupación de hecho		X			X	
2	Agrupación de Vecinos de Vicente López		X						X	X
3	Ala Plástica	X								
4	Asociación Cultural Mariano Moreno		X				X		X	X
5	Asociación Ribera Norte		X				X	X	X	X
6	Asociación Turismo y Ambiente		X							
7	Bios Quilmes		X					X	X	
8	Coord. Intercomunal Pro Obras y Aprov. del Río Reconquista		X				X	X	X	X
9	Centro de Estudios para el Desarrollo de Proyectos Ambientales			de hecho			X			
10	Fundación Argentina Siglo XXI	X				X				
11	Fundación Biósfera	X			X	X	X	X	X	X
12	Fundación Centro de Estudios para el desarrollo de Proyectos Ambientales	X				X			X	
13	Fundación Ecosur	X								
14	Fundación Oikos	X							X	X
15	Fundación Pro Tigre y Cuenca del Plata	X				X	X	X	X	X
16	Grupo de Educadores Ambientalistas		X			X			X	
17	Nuestra Ribera									
18	Pro Vicente López		X			X	X	X	X	

Anexo III
a. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Argentina
Provincia de Buenos Aires
Frente Marítimo

N°	Nombre	Tipo de Organización			Area de Actuación					
		Fundación	Asociación	Otro	Internac.	Nac.	Prov.	Dep.	Mun.	Barrial
1	Asociación Amigos del Arbol y la Tierra		X							
2	Asociación de Jóvenes Empresarios de la Provincia de Buenos Aires		X							
3	Asociación Ecológica Nueva Era		X							
4	Club de Leones de Necochea		X			X			X	
5	Fundación Mundo Marino	X			X	X	X	X	X	X
6	Grupo Ecológico Atlantis			grupo					X	X
7	Grupo Ecológico Necochea		X							
8	Inti Huatana									
9	Larus		X						X	
10	Tellus. Asociación Conservacionista del Sur		X							
11	Verdemar. Grupo de Rescate Ecológico		X			X	X	X		

Anexo III

b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Oriental del Uruguay

N°	Localidad		Tipo de Organización			Area de Actuación			
	Capital	Interior	Fundación	Asociación	Otro	Internacional	Nacional	Departamental	Local
1		X		X				X	X
2	X			X			X		
3	X			X		X	X		
4	X			X		X	X	X	
5	X			X				X	X
6	X			X			X		
7		X		X			X	X	X
8	X			X		X	X		
9		X			1			X	
10	X			X		X			
11	X				1			X	X
12	X			X			X		
13		X			1			X	X
14	X			X			X		
15	X			X			X		
16	X			X		X			
17	X				2			X	
18	X				1			X	
19		X			2				X
20	X				3		X		

(1) Local – (2) Comisión / Grupo / Movimiento / Club – (3) Escuela / Museo / Sindicato / Cooperativa

Anexo III

b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Oriental del Uruguay

N°	Localidad		Tipo de Organización			Area de Actuación			
	Capital	Interior	Fundación	Asociación	Otro	Internacional	Nacional	Departamental	Local
21		X			2				X
22		X			2		X	X	
23		X			2		X	X	X
24	X				2		X		
25		X			2			X	X
26		X			2				X
27	X				2		X		
28		X			2				X
29		X			2			X	X
30		X			2		X	X	
31		X			2			X	
32		X			2		X	X	X
33		X			2			X	
34	X				2			X	
35	X			X		X	X		
36		X			2			X	
37	X				3				X
38	X				3		X		
39	X			X		X	X		
40	X								

Anexo III

b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Oriental del Uruguay

N°	Localidad		Tipo de Oragnización			Area de Actuacion			
	Capital	Interior	Fundación	Asociación	Otro	Internacional	Nacional	Departamental	Local
41		X		X			X	X	X
42	X			X			X		
43	X			X		X			
44	X				3		X		
45	X			X			X		
46	X		X			X	X	X	X
47	X	X	X				X	X	X
48	X		X				X		
49	X		X					X	X
50	X	X	X					X	X
51	X		X				X		
52		X	X					X	X
53	X		X			X	X	X	X
54	X			X		X	X	X	
55	X	X		X		X	X		
56	X			X		X	X	X	X
57	X			X		X	X		
58	X			X		X	X		
59	X			X		X	X		
60	X			X		X	X		

Anexo III

b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Oriental del Uruguay

N°	Localidad		Tipo de Organización			Area de Actuación			
	Capital	Interior	Fundación	Asociación	Otro	Internacional	Nacional	Departamental	Local
61	X			X		X	X	X	X
62	X			X		X	X	X	X
63	X			X		X	X		
64	X			X		X	X		
65	X			X		X	X	X	X
66	X			X		X	X		
67	X			X		X	X	X	X
68	X			X			X	X	X
69	X			X		X	X		
70	X			X					X
71	X				3			X	X
72	X				3			X	
73	X				3		X	X	
74	X				1	X	X	X	
75	X				1		X	X	
76	X				1		X	X	
77	X			X			X		X
78	X				1			X	X
79	X			X		X	X		
80	X			X				X	X

Anexo III

b. Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales de la República Oriental del Uruguay

N°	Localidad		Tipo de Organización			Área de Actuación			
	Capital	Interior	Fundación	Asociación	Otro	Internacional	Nacional	Departamental	Local
81	X			X		X	X		
82	X			X			X		
83	X			X			X		
84	X			X			X		
85	X			X			X		
86	X			X			X		
87	X			X			X		
88	X			X		X	X		
89		X		X				X	
90	X			X			X		
91	X			X			X		
92	X			X			X		
93	X			X				X	
94		X		X				X	
95	X			X			X		
96	X			X					X
97	X			X		X	X		
98	X			X		X	X		
99	X			X					X
100	X			X			X	X	

Anexo III

c. Entidades de la República Oriental del Uruguay según Tipo de Organización y Área de Actuación (Capital e Interior).

N°	Localidad		Tipo de Organización				Área de Actuación			
	Capital	Interior	Empresa	Cámara	Asoc.	Otro	Internac.	Nac.	Departam.	Local
1	X			X				X		
2	X			X				X		
3	X				X		X	X		
4	X				X		X	X		
5	X					X	X	X	X	
6	X					X	X	X		
7	X				X			X	X	
8	X				X		X	X		
9	X				X			X		
10	X				X		X	X		
11	X					X		X		
12	X				X			X		
13	X					X	X	X		
14	X				X			X		
15	X				X				X	
16	X					X				X
17		X				X				X
18		X				X				X
19	X					X	X	X		
20		X				X				X

Anexo III

c. Entidades de la República Oriental del Uruguay según Tipo de Organización y Área de Actuación (Capital e Interior).

N°	Localidad		Tipo de Organización				Área de Actuación			
	Capital	Interior	Empresa	Cámara	Asoc.	Otro	Internac.	Nac.	Departam.	Local
21		X				X				X
22		X				X				X
23	X					X			X	
24	X				X		X	X		
25	X				X		X	X		
26	X				X		X	X		
27	X		X					X	X	
28	X		X					X		
29	X		X					X		
30	X			X				X		
31	X			X				X		
32	X			X				X		
33	X			X				X		
34	X			X				X		
35	X			X				X		
36	X			X				X		
37	X			X				X		
38	X			X				X		
39	X			X				X		
40	X			X				X		

Anexo III

c. Entidades de la República Oriental del Uruguay según Tipo de Organización y Área de Actuación (Capital e Interior).

N°	Localidad		Tipo de Organización				Área de Actuación			
	Capital	Interior	Empresa	Cámara	Asoc.	Otro	Internac.	Nac.	Departam.	Local
41	X			X				X		
42	X			X				X		
43	X			X				X		
44	X			X				X		
45	X			X				X		
46	X			X			X	X		
47	X			X				X		
48	X		X				X	X		
49		X	X				X	X		
50	X		X					X		
51	X		X					X		
52	X		X					X		
53	X		X					X		
54	X		X					X		
55	X		X					X		
56	X		X						X	
57	X		X							X
58	X		X				X	X		
59	X		X				X	X		
60	X		X							X

Anexo III

c. Entidades de la República Oriental del Uruguay según Tipo de Organización y Área de Actuación (Capital e Interior).

N°	Localidad		Tipo de Organización				Área de Actuación			
	Capital	Interior	Empresa	Cámara	Asoc.	Otro	Internac.	Nac.	Departam.	Local
61	X		X					X		
62	X		X							X
63	X		X					X		
64	X		X					X		
65										
66	X		X					X		
67	X		X						X	
68	X		X						X	
69	X		X						X	
70	X		X						X	
71	X		X					X		
72	X		X						X	
73	X		X					X	X	
74	X		X						X	
75		X	X						X	
76	X		X						X	
77	X		X						X	
78	X		X						X	
79	X		X						X	
80		X	X						X	

Anexo III

c. Entidades de la República Oriental del Uruguay según Tipo de Organización y Área de Actuación (Capital e Interior).

N°	Localidad		Tipo de Organización				Área de Actuación			
	Capital	Interior	Empresa	Cámara	Asoc.	Otro	Internac.	Nac.	Departam.	Local
81	X		X						X	
82		X	X						X	
83	X		X						X	
84	X		X						X	
85	X		X						X	
86	X		X						X	
87		X	X					X		
88	X		X					X		
89	X		X					X		
90		X	X					X		
91	X		X					X		
92	X		X					X		
93	X		X						X	
94	X		X						X	
95	X					X		X		
96	X					X	X	X		
97	X					X	X	X		
98	X					X	X	X		

ANEXO IV
Objetivos Principales de las ONG's Ambientalistas Argentinas y Uruguayas.

a. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Argentinas
Capital Federal

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otros
1	X	X			X						X
2										X	
3	X		X			X					X
4						X					X
5	X							X			X
6	X	X				X					
7	X										X
8	X	X									X
9	X										X
10		X			X	X					X
11										X	
12	X	X				X				X	X
13	X	X				X					X
14		X			X	X					X
15	X	X				X					
16	X	X			X						
17		X						X			X
18	X	X									X

19	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20		X				X					X
21	X	X				X					
22	X		X			X					
23		X									X
24						X					X
25	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Anexo IV
a. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Argentinas
Provincia de Buenos Aires
Río de la Plata

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otros
1		X		X		X					X
2			X	X			X		X		X
3						X	X				X
4		X			X	X					X
5	X					X		X			
6	X	X				X			X		X
7	X				X	X					X
8	X	X	X	X		X					X
9		X			X	X					
10	X										
11		X				X				X	
12		X			X						
13	X	X				X					
14	X	X									X
15		X	X	X	X	X			X		X
16	X				X	X					
17											
18	X										X

Anexo IV
a. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Argentinas
Provincia de Buenos Aires
Frente Marítimo

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otros
1	X										
2	X										
3	X								X		X
4	X	X				X		X		X	X
5	X				X	X					
6			X		X	X	X	X			X
7	X										
8	X										
9		X			X	X					X
10	X										
11	X										X

Anexo IV

b. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Uruguayas.

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otros
1	X		X			X					
2											Política Amb.
3	X		X			X					Ecol. Social
4	X										Política
5			X			X					Política
6	X		X			X			X		Política
7											Política
8	X		X			X					
9	X		X			X			X		
10	X		X			X			X		
11	X		X			X					Política
12	X		X			X		X			
13			X			X					
14	X		X			X					
15	X							X			

Anexo IV

b. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Uruguayas.

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integ ral	Otros
16	X		X		X	X		X	X		Política Legisl.
17			X			X					
18			X			X					
19			X			X					
20			X			X					
21	X					X			X		
22	X					X		X	X		Ecolog. Social
23	X		X			X		X	X		Política Legisl.
24						X					Legisl.
25	X		X			X		X	X		
26						X					
27						X					
28			X			X					PolíticaL egisl.
29	X		X			X		X	X		Política Legisl.
30	X		X			X		X			PolíticaL egisl.

Anexo IV

b. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Uruguayas.

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otro s
31	X		X			X		X			
32	X		X			X		X	X		Política Legisl.
33	X					X					
34						X		X			Política Legisl.
35	X					X		X			
36						X					
37			X					X			
38	X		X			X		X	X		Política Legisl.
39	X		X			X			X		Política
40	X		X			X		X			Legisl.
41			X			X		X			Legisl.
42						X		X			
43											Legisl.
44	X		X		X	X		X	X		Política Legisl.
45	X		X			X		X	X		

Anexo IV

b. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Uruguayas.

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otros
46	X				X	X			X	X	
47								X			
48						X					
49					X						
50								X			
51											Apoyo Fac. de Agron.
52	X			X	X	X					
53	X						X				
54					X	X					
55					X	X					
56		X			X						
57	X	X			X	X					
58	X	X			X						
59	X					X					
60	X				X						

Anexo IV

b. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Uruguayas.

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otros
61					X						
62	X				X	X					
63	X	X			X	X					
64	X				X	X					
65		X			X	X					
66					X	X					
67	X										
68	X										
69	X										
70					X	X					
71					X	X					
72		X			X	X					
73		X			X	X					
74	X	X				X					
75		X			X	X					

Anexo IV

b. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Uruguayas.

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otros
76	X	X			X	X					
77		X									
78		X				X					
79		X			X						
80		X									
81					X						
82		X			X	X			X		
83		X			X						
84					X	X					Mujer
85	X										
86											Desar. Rural
87	X		X			X		X			Política Legisl.
88	X		X			X					Política
89	X								X		
90	X		X		X	X			X		

Anexo IV

b. Objetivo Principal de las ONG's Ambientalistas Uruguayas.

Nº	Ambiente Conservación Preservación / Calidad de vida	Asesor. / Investig.	Campañas contra Contam.	Campañas Saneamiento (Ríos, Costas)	Difusión / Divulgación	Educación Ambiental	Espacios Verdes Urbanos	Reservas Naturales	Particip. Comunit.	Integral	Otros
91	X		X					X			
92					X						
93	X				X						
94											
95	X	X			X	X		X			
96	X		X	X					X		
97											X
98		X	X			X					
99	X										X
100	D										X

ANEXO V

Clubes de Actividades Acuáticas de la República Argentina.

Anexo V
Clubes de Actividades Acuáticas de la República Argentina

NOMBRE	LOCALIDAD
Club Náutico Sarandí	Beccar
Club Atlético Caza y Pesca Don Torcuato	Don Torcuato
Club Náutico Olivos	Olivos
Club de Pescadores Olivos	Olivos
Club de Pesca Río de La Plata	Punta Lara, Ensenada
Club de Regatas La Plata	Punta Lara, Ensenada
Club Náutico Ensenada	Punta Lara, Ensenada
Club Motonarg y Regat Indep	San Fernando
Club Náutico San Fernando	San Fernando
Club Rec. y Deport Pta. Chica	San Fernando
Club San Fernando	San Fernando
Club de Pesca y Náutica Las Barrancas	San Isidro
Club Náutico San Isidro	San Isidro
Club de Veleros San Isidro	San Isidro
Club Náutico Azopardo	San Isidro
Club Náutico Municipal S. Isidro	San Isidro
Club Náutico Municipal San Isidro Varadero	San Isidro
Club Buenos Aires Rowing	Tigre
Club Tigre Sailing	Tigre
Club 25 de Mayo	Tigre
Club Canottieri Italiani	Tigre
Club de Regatas L. Aviron	Tigre
Club de Regatas La Marina	Tigre
Club Delta Argentino	Tigre
Club Nahuel Rowing	Tigre
Club Náutico Gaviota	Tigre
Club Náutico Hacoaj	Tigre
Club Regatas América	Tigre
Club Regatas Hispano Argentino	Tigre
Club Regatas L'Aviron	Tigre
Club Remeros Escandinavos	Tigre
Club Tigre Juniors	Tigre
Club Tigre Sailing	Tigre
Club Atlético Tigre	Victoria
Club de Veleros Barlovento	Victoria
Club Náutico General J. S. Martín	Victoria
Club Náutico San Martín	Victoria
Club Náutico Albatros	Victoria, Beccar
Club de Pesca y Caza Belgrano	Vicente López
Club Obras Públicas de la Nación	Vicente López

ANEXO VI

Empresas de Transporte Fluvial en el Delta Bonaerense y Río de la Plata de la República Argentina

AnexoVI
Empresas de Transporte Fluvial en el Delta Bonaerense
y Río de la Plata de la República Argentina

NOMBRE	LOCALIDAD
Colcarriers Marítima	Capital Federal
Deltamar S.A.	Capital Federal
Econoargentina Consolidators S.A.	Capital Federal
Jas Jet Air Service Argentina S.A.	Capital Federal
Navenor S.A.C.I.	Capital Federal
Operaciones Portuarias Iglesias	Capital Federal
Petro Trade S.R.L.	Capital Federal
Saint Germain S.A.	Capital Federal
Sguerra Francisco S.A.	Capital Federal
Tradeways Argentina	Capital Federal
Aliscafos-Buquebus	Dársena Norte y Sur, Capital Federal
Ferry Líneas - Ferrytur S.A.	Dársena Norte y Sur, Capital Federal
Sturla y Cía. S.C.A.	Delta Bonaerense
Catamaranes Interisleña S.A.	Ríos Tigre y Luján
Delteño S.A.	Tigre
Catamaran Río Tur S.R.L.	Tigre
Buiatti Francisco e Hijos	Tigre
Galofre Gilardoni Hnos. y Cía. S.A.	Tigre
Giacomotti	Tigre
Líneas Deltas Argentino	Tigre
Transporte Fluvial El Litoral S.R.L.	Tigre

ANEXO VII

Sociedades Profesionales y Cámaras Empresarias de la República Argentina

Anexo VII
Sociedades Profesionales y Cámaras Empresarias de la República Argentina

Asociación Industrial de la Pcia. de Buenos Aires

Moreno 957 Piso 6 Of. 2
1091 - Capital Federal
Tel. 334-8069 Fax. 334-8069

Asociación Química Argentina

Sánchez de Bustamante 1749
1425 - Capital Federal
Tel. 824-4096/1986

Asociación Rioplatense del Asbesto

Libertad 836 Piso 3 Of. 55
1012 - Capital Federal
Tel. 393-0936

Cámara Argentina de Productos Químicos (CAPQ)

Rodríguez Peña 426 Piso 3
1020 - Capital Federal
Tel. 374-3550/1040 Fax. 476-0536

Cámara de Empresas Petroleras Argentinas

Av. L. N. Alem 1067 Piso 2
1001 - Capital Federal
Tel. 313-2589 Fax. 313-1544

Cámara de Fab. de Plaguicidas de Uso Doméstico y Afines

Av. L. N. Alem. 1067 Piso 13
1001 - Capital Federal
Tel. 313-7083 Fax. 313-0064

Cámara de la Industria Curtidora Argentina

Av. Belgrano 3978
1210 - Capital Federal
Tel. 981-1816/4466/4393 Fax. 983-8502

Cámara de la Industria del Petróleo

Av. Madero 1020 Piso 11
1106 - Capital Federal
Tel. 312-9418/0410 Fax. 312-0898

Cámara de la Industria Química y Petroquímica

Av. L. N. Alem 1067 Piso 14 Of. 58
1001 - Capital Federal
Tel. 313-1059/0944 Fax. 312-4773

Cámara Empresaria del Medio Ambiente

Av. Córdoba 966 Piso 6 Dto. "A"
1054 - Capital Federal
Tel. 322-5513/2520/5446 Fax. 322-5513/2520

Cámara Ind. de las Manufacturas del Cuero y Afines de la Rep. Arg.

Bernardo de Irigoyen 972 Piso 5
1304 - Capital Federal
Te. 304-5116 / 306-1860 Fax. 307-9848

Centro Argentino de Ingenieros

Cerrito 1250
1010 - Capital Federal
Tel. 812-0440/3223

Federación Argentina de Trabajadores de Ind. Químicas y Petroquímicas

Brandsen 1486/94
1287 - Capital Federal
Tel. 302-8516/5561

Federación de Industrias Celulósicas, Papeleras y Afines

Av. Belgrano 2852
1209 - Capital Federal
Tel. 931-0051/2 Fax. 312-3508

Federación de Industrias de Productos Alimenticios

Av. L. N. Alem 1067 Piso 12
1001 - Capital Federal
Tel. 312-1929/3508 Fax. 312-3508

Federación de la Industria de la Pcia. de Buenos Aires

Córdoba 1452 Piso 7 Of. 15
2000 - Rosario Santa Fe
Tel. 041-247293 Fax. 041-262585

Unión Industrial Argentina (UIA)

Av. L. N. Alem 1067 Piso 11
1001 - Capital Federal
Tel. 313-2561/2611

Unión Industrial de la Capital Federal

México 628 Piso 5 Of. 10
1097 - Capital Federal
Tel. 362-4013 Fax. 361-2863

Unión Industrial de la Pcia. de Buenos Aires

Córdoba 363 Piso 1
1054 - Capital Federal
Tel. 312-9154 / 311-8406 Fax. 312-5425

Instituciones relacionadas con el Servicio de Agua Potable y Saneamiento

AIDIS - Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente

Av. Belgrano 1580 Piso 3°
1093 - Capital Federal
Tel. 381-5832 Fax 381-5903

Asociación de Profesionales Universitarios Agua y Energía Eléctrica

Reconquista 1048 Piso 2
1003 - Capital Federal
Tel 311-1107 / 312-0963

Asociación del Personal Jerárquico y Prof. de Obras San. de la Nación

Viamonte 2146 Piso 5 Dto. "A"
1056 - Capital Federal
Tel 953-5579 / 954-1952

Asociación del Personal Superior de Agua y Energía Eléctrica

Moreno 1140 Piso 1
1091 - Capital Federal
Tel. 381-9436 / 3837316

Centro de Construcciones de Obras Sanitarias

Riobamba 863 Piso 1 Of. 2 y 3
1116 - Capital Federal
Tel. 812-1168 / 813-4812

Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias - FENTOS

Juncal 1914

1116 - Capital Federal

Tel. 812-7799/7699/3114

Sindicato Gran Bs. As. de Trabajadores de Obras Sanitarias - SGBATOS

Avellaneda 212

1405 - Capital Federal

Tel. 981-5056/4228